

Tiempo y Sujeto (IV): La Estructura Temporal de la Acción

Mario Toboso Martín

En artículos anteriores hemos tomado en consideración la noción de «campo de presencia», debida a Merleau-Ponty, señalando que constituye el *contexto* temporal en que se desenvuelven las acciones de sujeto, y donde todo acontecimiento debe ingresar para cobrar algún sentido en su quehacer.¹ Pasado y futuro se disponen en dicho campo a modo de dimensiones intencionales con las que el sujeto siempre cuenta, y «trazan de antemano, cuando menos, el estilo de lo que va a venir».² Así, la manera en que el sujeto experimenta el transcurso de su acción en el tiempo pone en juego un fenómeno conjunto de retención y proyección intencional, que le permite tener «a la mano» sucesos que se consideran desposeídos de la inmediatez atribuible a lo que se halla en el presente. Según se proyecte la extensión intencional del sujeto hacia el pasado o hacia el futuro hablamos, respectivamente, de «retenciones» y «protensiones» como las intencionalidades específicas por medio de las cuales la conciencia es temporal y, asimismo, «temporalizadora». El campo de presencia está configurado, de este modo, tanto por los actos como por su dimensión intencional, de suerte que no son sólo los sucesos los que constituyen el pasado y el futuro —en calidad de vertientes *retentiva* y *protensiva* del citado campo—, sino la intencionalidad propia y constitutiva de la conciencia que lo despliega, dejando en su distensión de estar «en-cerrada en el presente».³

El campo de presencia se distiende, por tanto, en horizontes móviles de retenciones y protensiones que en cada momento remiten a la conciencia la presencia de un «ya no», que la deriva hacia el pasado, y anticipan, a su vez, un «todavía no», que la proyecta hacia el porvenir. El fenómeno entero de intencionalidades se modifica de acuerdo con cada nuevo presente que, alcanzado el horizonte móvil del campo de presencia, es aprehendido ya como pasado reciente; aun así, el sujeto no está escindido de él, puesto que lo reconoce como parte de un *contexto* temporal al que le anclan tanto las retenciones como las protensiones. De este modo el sujeto, inmerso en su campo de presencia, reinterpreta a cada momento el tejido en permanente cambio de la realidad temporal, que se basa, no en una mera «sucesión de horas» puntua-

¹ Véase, Toboso, «Tiempo y sujeto (I): Nuevas perspectivas en torno a la experiencia del tiempo», *A Parte Rei*, 27, Mayo (2003), p. 6, «Tiempo y sujeto (II): Sobre una noción de temporalidad del sujeto», *A Parte Rei*, 28, Julio (2003), p. 1 y «Tiempo y sujeto (III): Una revisión acerca del transcurso del tiempo», *A Parte Rei*, 29, Septiembre (2003), p. 7.

² Merleau-Ponty, *Fenomenología de la percepción*, Barcelona, Península (2000), p. 424.

³ *Ibid.*, p. 422.

les, cuya imagen conservara y enlazara para formar *una línea*, sino en la amplitud y extensión de su propio horizonte inmediato de actuación.⁴

De acuerdo con Merleau-Ponty, es en el campo de presencia, en sentido lato, donde el sujeto toma contacto con el tiempo y aprende a conocer su transcurso. Al análisis de este fenómeno de transcurso hemos dedicado nuestro trabajo anterior «Tiempo y sujeto (III)». La conclusión fundamental que extrajimos del mismo se opone en toda medida al punto de vista tradicional, que considera el transcurso del tiempo por medio de la disyunción entre un movimiento dirigido hacia el pasado, y otro hacia el futuro, dentro del marco de una *concepción lineal* del mismo.⁵ Nosotros pensamos que para lograr una comprensión adecuada del transcurso del tiempo es necesario tomar en consideración ambos movimientos, como si se tratara de un «par de fuerzas», de cuya aplicación sobre un punto fijo se obtuviera como resultado un cierto *efecto*. Así, de la misma manera que para explicar tal *efecto* resultante se deben tomar en consideración las dos fuerzas actuantes en el «par», para comprender los aspectos implicados en el fenómeno del transcurso del tiempo debemos tener en cuenta la combinación de tales movimientos, a los cuales denominamos allí movimiento 1) y movimiento 2). Como caracterización inicial de los mismos expusimos que, en términos del movimiento 1), el tiempo se nos presenta como una corriente en la que todo momento futuro viene hacia el presente y se aleja, finalmente, hacia el pasado; por otra parte, atendiendo al movimiento 2), el transcurso del tiempo consiste en un avance progresivo del momento presente hacia el futuro.⁶

Asimismo, hicimos notar que, de acuerdo con las características de ambos movimientos, cabe también referirse al momento de una doble manera; al transcurso del tiempo entendido según el movimiento 1) le corresponde un momento presente que es parte misma de la corriente, que antes era futuro y de inmediato se hará pasado, configurando un presente al que denominamos «fluyente». Con respecto a la imagen del tiempo que avanza hacia el futuro, según el movimiento 2), entendimos el denominado presente «fijo» como un punto que se mantiene con independencia del flujo temporal, y que marcha hacia el futuro conservando en todo momento su propia cualidad temporal, pues es de igual manera «presente» en cualquier momento de su recorrido.⁷

No obstante, la representación de tales movimientos dentro del contexto del campo de presencia —considerado en la forma de «diagrama del tiempo»— nos sugirió replantear su caracterización inicial, y describir nuevamente los movimientos 1) y 2) en términos de un movimiento *de futuro a pasado* y un movimiento *de antes a después*, respectivamente, a los que, asimismo, asociamos los puntos de vista que denominamos allí de la *fuga* y de la *flecha*.⁸

Atendiendo a tales consideraciones, la pregunta tradicional acerca de la «dirección» en que se orienta el tiempo —formulada habitualmente en términos de la antedicha disyunción, que lo considera orientado bien hacia el pasado, o bien hacia el futuro—

⁴ Ibid., p. 424.

⁵ Acerca del punto de vista tradicional recién mencionado, véase, Toboso, «Tiempo y sujeto (III)», p. 3.

⁶ Toboso, «Tiempo y sujeto (III)», p. 1.

⁷ Ibid.

⁸ El «diagrama del tiempo» mencionado se ilustra en Toboso, «Tiempo y sujeto (III)», p. 9, Figura 1. Conviene tomar en consideración también la Figura 2, *ibid.*, p. 17. En el artículo que aquí referimos se introducen, asimismo, los puntos de vista de la *fuga* y de la *flecha*, en relación con los movimientos 1) y 2), *ibid.*, p. 4.

se torna problemática, pues se está dando por supuesto en ella, de una manera tácita, una *concepción lineal* del tiempo basada en las categorías de pasado y futuro, si bien, de acuerdo con nuestro punto de vista concebimos el tiempo de manera más precisa, como la red de intencionalidades que configura el campo de presencia del sujeto. En función del contenido de nuestra exposición, dimos respuesta a la pregunta anterior — con todas las reservas derivadas de su planteamiento problemático— aduciendo que el tiempo transcurre «hacia» la combinación del *pasado* y del *después* que resulta de la consideración conjunta de los movimientos 1) y 2) en el contexto del citado campo.⁹

Por lo tanto, ambos movimientos se dan *a la vez* y de un modo dependiente el uno del otro, lo mismo que dos fuerzas actuantes en un «par» que se articulan en torno a un punto fijo de aplicación. En lo tocante a los aspectos dinámicos del campo de presencia, expusimos que los dos movimientos mencionados se articulan en torno al *punto fijo*, o *vértice*, de la «estructura retentivo protensiva», que es el «Ahora», en cuanto posición de presencia del sujeto, obteniéndose de esta aplicación conjunta la especie de *efecto* resultante que el sujeto aprehende como *transcurso* del tiempo respecto de su propia posición de presencia.¹⁰ De nuestras consideraciones se desprende, pues, que el fenómeno que es aprehendido por el sujeto como *transcurso* del tiempo debe interpretarse como el *efecto* resultante de la aplicación conjunta de los movimientos 1) y 2) *sobre* el Ahora, asociados a los puntos de vista de la *fuga* y de la *flecha*, dentro del contexto de su campo de presencia.¹¹

La conclusión fundamental a la que llegamos fue que, en nuestra opinión, no es posible avanzar en la comprensión del fenómeno del transcurso temporal sin tener en cuenta el análisis realizado acerca de la combinación de los movimientos 1) y 2) en torno al *punto fijo* de la experiencia del tiempo por parte del sujeto, que es el Ahora. Desviar el equilibrio propio de su combinación hacia una u otra componente —ya sea priorizando el punto de vista de la *fuga*, o bien el de la *flecha*— conduce a una comprensión parcial del fenómeno, que nos remite a la consabida disyuntiva tradicional entre una imagen del tiempo orientado hacia el pasado y otra hacia el futuro. La dificultad principal consistirá, por tanto, en mantener el equilibrio que caracteriza la consideración conjunta de los movimientos 1) y 2), tratando de evitar, en la medida de lo posible, la parcialidad que resulta de los desplazamientos interpretativos entre uno y otro.¹²

La respuesta que hemos ofrecido —en términos de una combinación de los movimientos 1) y 2)— a la pregunta acerca de la «dirección» propia del transcurso del tiempo puede obtenerse, de una manera alternativa, si interrogamos sobre el carácter de cada uno de los puntos que constituyen la línea horizontal en el referido «diagrama del tiempo»; esto es, ¿qué clase de «presente» corresponderá a cada punto de la misma; el presente «fluyente» asociado al movimiento 1) de *fuga*, o el presente «fijo»

⁹ Toboso, «Tiempo y sujeto (III)», p. 18.

¹⁰ Toboso, «Tiempo y sujeto (III)», p. 17. Acerca de la «estructura retentivo protensiva» y del «Ahora», como posición de presencia del sujeto, véase Toboso, «Tiempo y sujeto (I)», p. 7 y pp. 2 y ss., respectivamente. De una manera más extensa, lo mismo se expone en Toboso, *Tiempo y sujeto: Nuevas perspectivas en torno a la experiencia del tiempo*, Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, Departamento de Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia (2003), secciones 3.1) y 1.11).

¹¹ Toboso, «Tiempo y sujeto (III)», p. 18.

¹² Toboso, «Tiempo y sujeto (III)», p. 20.

vinculado al movimiento 2) de *flecha*?¹³ La respuesta que se deriva de nuestro planteamiento toma en consideración ambas clases de un modo conjunto, y describe cada uno de los puntos de la línea citada como presente «fluyente» por su participación en el movimiento 1) y, *a la vez*, como presente «fijo» por su vinculación al movimiento 2), puesto que sobre todos y cada uno de sus puntos se aplica, de manera indefectible, la combinación de tales movimientos.¹⁴ Con el propósito de lograr la mayor claridad posible, en este artículo nos referiremos al presente «fluyente» como «momento presente» o, simplemente, «presente», y denominaremos «ahora» al mencionado presente «fijo». De esta manera, consideraremos, teniendo en cuenta esta aclaración, que el movimiento 1) se produce *de futuro a pasado*, a través del «presente», en tanto que el movimiento 2) se desarrolla *de antes a después*, a través del «ahora». En virtud de tales movimientos podemos decir, entonces, que en la misma medida en que el «ahora» está orientado *hacia el después*, lo está el «presente» *hacia el pasado*.

Atendiendo a estas definiciones, debemos evitar la creencia frecuente —y desde nuestro punto de vista equivocada— de que las categorías *pasado* y *futuro* limitan al «ahora». De acuerdo con nuestra definición no es así, puesto que, según lo dicho, el «ahora» limita con las categorías *antes* y *después*, pudiendo considerarse como el puente que conecta el *antes* con el *después* por medio del movimiento 2). Un argumento análogo debe emplearse para el «presente», al que podemos interpretar como el puente que, en términos del movimiento 1), vincula el *futuro* con el *pasado*. Estas consideraciones nos enfrentan a una dificultad aparente, y es que tanto el «ahora» como el «presente» se dan cita y coinciden sobre cada punto de la línea horizontal del «diagrama del tiempo», y parecen confundirse.¹⁵ Debemos notar, no obstante, que ambos se relacionan con las dos dinámicas posibles asociadas a los movimientos 1) y 2), es decir, cada punto de dicha línea es, *a la vez*, «presente» y «ahora» («fluyente» y «fijo»), porque cada punto, considerado *en sí mismo* —en su individualidad, y no como mero punto de la línea horizontal citada—, es el Ahora, en el que se articulan los movimientos 1) y 2). De ahí que en su momento interpretásemos dicha línea como una especie de Ahora «extendido».¹⁶

En la Figura 1 vamos a reflejar el contenido de estas consideraciones. El cuadrado que aparece en la misma debe interpretarse como si fuese un punto *en sí mismo* de la línea antedicha, o bien, si lo preferimos, como el Ahora, en cuanto posición en que se combinan los movimientos señalados. Por las razones que a continuación se exponen denominaremos a la Figura 1 *representación del Ahora como «relojes de arena»*.

¹³ Para concretar en una imagen lo que aquí exponemos, véase, Toboso, «Tiempo y sujeto (III)», p. 17, Figura 2.

¹⁴ Toboso, «Tiempo y sujeto (III)», p. 19.

¹⁵ Podemos observar la situación aquí descrita en Toboso, «Tiempo y sujeto (III)», p. 17, Figura 2.

¹⁶ Toboso, «Tiempo y sujeto (III)», pp. 11 y 12.

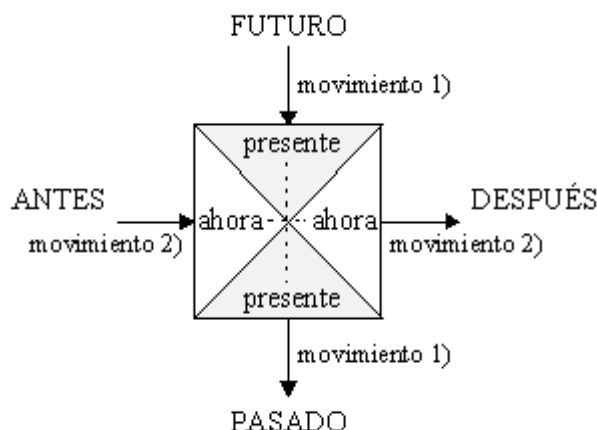


Figura 1: Representación del Ahora como «relojes de arena».

En esta figura observamos que el *futuro* se mueve hacia el *pasado* —de acuerdo con el movimiento 1)— a través de lo que podríamos considerar un «reloj de arena» al que denotamos como «presente». Por otra parte, el *antes* discurre hacia el *después* —en términos del movimiento 2)— a través de otro «reloj de arena» al que etiquetamos como «ahora». Centrándonos en la imagen sugerida por la idea de tales relojes vamos a considerar que la «arena» cae desde el *futuro* hacia el *pasado*, a través del reloj «presente», por la acción de un gradiente *de futuro a pasado* —a la manera de un campo de fuerza, análogo al campo de la gravedad terrestre— responsable de dar cuenta del movimiento 1), al que, por ello, denominaremos también gradiente 1). De la misma manera, vamos a asumir que la «arena» cae desde el *antes* hacia el *después*, a través del reloj «ahora», debido, igualmente, a la acción de un gradiente *de antes a después*, responsable del movimiento 2), al que, en consecuencia, denominaremos también gradiente 2). Nos valemos aquí de la idea de «gradiente», en relación con los movimientos 1) y 2), con el fin de dar paso a una noción más primitiva y originaria que la de «movimiento». Tengamos en cuenta que, por lo general, la noción de «movimiento» suele asociarse, asimismo, a la noción de «trayectoria» de acuerdo con la cual se describe, y ésta puede hacernos caer en la ya mencionada y restrictiva *concepción lineal* del tiempo, bajo la que el punto de vista tradicional considera el análisis de su transcurso. Nosotros preferimos utilizar la noción de «gradiente» puesto que, además de no vincularse de un modo directo a la noción de «trayectoria», puede interpretarse también como si fuera *el origen* del «movimiento».

La descripción del origen de los movimientos 1) y 2) en términos de *gradientes* nos lleva a tomar en consideración la *estructura dinámica* del campo de presencia, dentro de cuyo contexto tienen lugar. Como ya señalamos, tal estructura se despliega por medio del acto de extensión intencional por parte del sujeto desde su posición en el Ahora. En el mismo acto de proyección intencional son concebidas, *a la vez*, las denominadas categorías *tensed* (pasado / futuro) y las categorías *tenseless* (antes / después), características y descriptivas del campo de presencia.¹⁷ Por su relación con los dos movimientos a que dan lugar, los gradientes 1) y 2) son responsables de la estructura dinámica del campo de presencia y constituyen aspectos complementarios, *no excluyentes*, del fenómeno del transcurso del tiempo, que es experimentado por el sujeto en el contexto temporal de su propio campo, en función de las dos clases de

¹⁷ Toboso, «Tiempo y sujeto (III)», p. 17.

categorías antedichas. Diremos, entonces, que en la proyección intencional del sujeto, desde su posición en el Ahora, tienen su origen tanto la estructura dinámica como categorial del campo de presencia.

En referencia a este campo, podemos hablar de la *distensión* del mismo, en virtud de las categorías *tensed*, y de su *extensión* por las categorías *tenseless*. Así, entenderemos el par de categorías (pasado / futuro) como categorías *distensivas*, ajenas a la idea de cantidad o medida temporal, pero constitutivas de las dos *vertientes* del campo de presencia. Por su parte, nos referiremos al par de categorías (antes / después) como categorías *extensivas*, responsables de «extender» el campo a lo largo de la línea horizontal que se muestra en el «diagrama del tiempo».¹⁸ Parece natural suponer que, habida cuenta de estas consideraciones acerca de sus categorías propias y de los aspectos dinámicos que en él se desarrollan, la estructura dinámica y categorial del campo de presencia sea interpretada como el despliegue de la estructura dinámica y categorial del Ahora, tal y como ésta se muestra *grosso modo* en la Figura 1 anterior.

A la hora de afrontar el análisis de las estructuras dinámica y categorial del Ahora es importante notar que en el mismo, en cuanto posición de presencia del sujeto, se dan cita tanto el «presente» como el «ahora», debido a que tal posición debe considerarse como el *punto fijo* sobre el que se articula la combinación de los gradientes 1) y 2), ya mencionados, en términos de la cual se experimenta el transcurso del tiempo. Con el fin de aclarar las cuestiones que aquí se plantean, tomemos en consideración la Figura 2a, relativa a los respectivos horizontes categoriales del «ahora» y del «presente» dentro del marco de la combinación de los gradientes 1) y 2) en el Ahora.

Podemos considerar la Figura 2a como el resultado de modificar la Figura 1 con el propósito de acentuar en ella la ubicación del «ahora» y del «presente» en el Ahora que, al igual que en la Figura 1, representamos por medio del cuadrado sobre el que se articula la combinación de los gradientes 1) y 2). Es importante volver a señalar que, como se desprende de la Figura 2a, el horizonte categorial propio del «ahora», sometido a la dinámica del gradiente 2), lo constituyen las categorías (antes / después), en tanto que el horizonte categorial que limita al «presente», inmerso en el gradiente 1), implica las categorías (pasado / futuro). Cabe destacar que el Ahora, en cuanto posición de presencia del sujeto, aporta a éste la «perspectiva» general desde la que es posible vincular entre sí los dos conjuntos de categorías, lo que exige la consideración unitaria del «presente» y del «ahora» propiciada por dicha posición. Esta «perspectiva» en que se dan cita el «ahora» y el «presente», inmersos en la combinación de los gradientes 1) y 2), supone un elemento fundamental de las estructuras dinámica y categorial del campo de presencia.

Por contra, representamos en la Figura 2b los aspectos relativos al punto de vista tradicional acerca de la naturaleza del tiempo y de su transcurso. Notamos, en primer lugar, que la consideración aislada y disyuntiva de los movimientos 1) y 2), por parte de este punto de vista, conduce a la desvinculación entre el «ahora» y el «presente», lo que afecta igualmente a sus horizontes categoriales respectivos; es decir, las categorías (antes / después), asociadas al modo *tenseless*, y las categorías (pasado / futu-

¹⁸ Si nos remitimos a Toboso, «Tiempo y sujeto (III)», pp. 9 y 17, Figuras 1 y 2, podemos entender, en términos generales, que las categorías *distensivas* son las responsables de la dimensión (distensión) vertical del campo de presencia que en tales figuras —bajo la forma de «diagrama del tiempo»— se representa, en tanto que las categorías *extensivas* lo son de su dimensión (extensión) horizontal.

ro), descriptivas del modo *tensed*, se consideran al margen de cualquier vinculación posible entre las mismas.

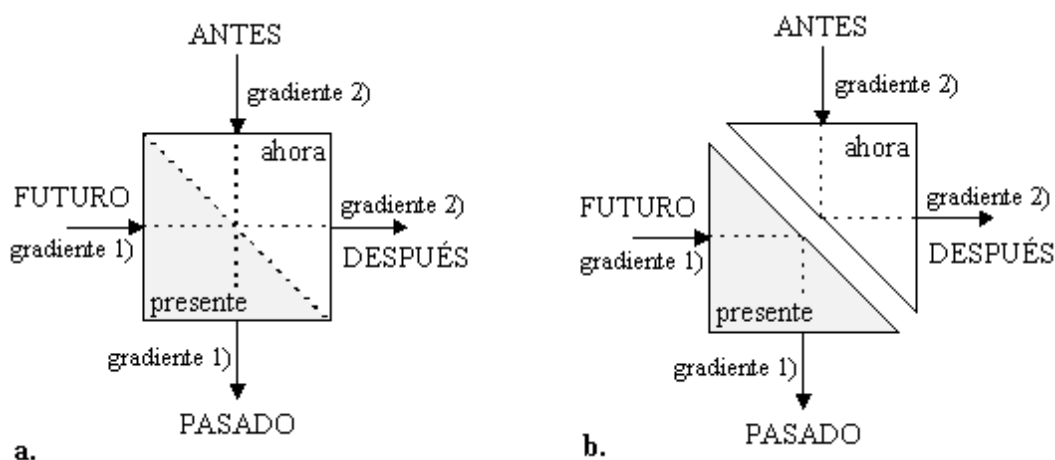


Figura 2: a. El horizonte categorial en torno al Ahora.
b. La escisión de dicho horizonte categorial.

A esta situación ya nos referimos en nuestro artículo «Tiempo y sujeto (II)», donde señalamos que, a pesar de que los modos *tensed* y *tenseless* coexisten dentro del marco del lenguaje cotidiano, el debate filosófico entre sus partidarios respectivos adquiere la forma de una disyuntiva sorda por medio de la cual se pretende dirimir si la naturaleza metafísica última del tiempo debe ser interpretada en términos de uno u otro modo.¹⁹ En el artículo recién mencionado, nosotros abogamos, en cambio, en favor de un planteamiento ecléctico entre los modos *tensed* y *tenseless*, como constituyentes inherentes a la experiencia subjetiva del tiempo. Propusimos allí considerar bajo la noción de «temporalidad» del sujeto la *síntesis* en que se integran ambos modos, así como sus categorías correspondientes.²⁰ En el presente artículo tendremos ocasión de volver sobre la naturaleza de esta *síntesis*. Otra consecuencia notable derivada del punto de vista tradicional, en relación con la anterior, es la desaparición del Ahora en la Figura 2b, así como la de su estructura dinámica y categorial, debido a la desvinculación que se ilustra entre el «presente» y el «ahora».

En nuestro artículo anterior «Tiempo y sujeto (III)» hemos tratado acerca del proceso de *relativización* entre los movimientos 1) y 2) dentro del marco del campo de presencia.²¹ Señalamos allí que tal proceso implica la *conversión* entre las categorías (pasado / futuro), propias del modo *tensed*, y las categorías (antes / después), asociadas al modo *tenseless*, así como la articulación del movimiento 1) y el movimiento 2) en la posición de presencia del sujeto. Esta cualidad de *presencia*, inherente al Ahora, es la condición que hace posible el proceso de *relativización* entre el movimiento *de futuro a pasado* y el movimiento *de antes a después* en la experiencia del tiempo por parte del sujeto, pues, por no faltarle a éste en ningún momento dicha cualidad, relaciona el movimiento *de futuro a pasado* del «presente» en el Ahora con el movimiento

¹⁹ En torno a este debate filosófico véase, por ejemplo, Álvarez, «Tiempo, cambios e indeterminismo», *Análisis Filosófico*, Vol. XIV, Núm. 2 (1994), p. 113.

²⁰ Acerca de estas consideraciones, remitimos a Toboso, «Tiempo y sujeto (II)», p. 3.

²¹ Véase, Toboso, «Tiempo y sujeto (III)», p. 14 y ss.

de *antes* a *después* del «ahora» en la misma posición.²² En tales condiciones, notemos que es el sujeto quien, desde su posición en el Ahora, promueve la vinculación entre los dos conjuntos de categorías antedichos, en virtud de la cual puede asumirse que el *antes* tiene que ver con el *pasado*, así como el *futuro* con el *después*; esta prolongación de unas categorías en otras, a través del Ahora, se muestra en la Figura 2a, y exige la consideración conjunta del «ahora» y del «presente» desde la perspectiva que ofrece su ubicación unificada en el Ahora. Así pues, a la vista de esta figura tiene sentido decir que el *futuro* «conduce hacia» el *después* y que el *antes* «conduce hacia» el *pasado*, entendiendo tales categorías como los horizontes relativos al «ahora» y al «presente» dentro del Ahora.

Como se desprende de la consideración conjunta de las Figuras 2a y 2b, el proceso de *relativización*, recién mencionado, y la vinculación entre las categorías (antes / después) y las categorías (pasado / futuro), implican lo que vamos a denominar la «permeabilidad» entre el «ahora» y el «presente» dentro de la posición de presencia del sujeto en el Ahora. En la Figura 2a hemos representado esta «permeabilidad» por medio de la línea diagonal discontinua, a través de la cual se relacionan el «presente» y el «ahora», así como también los gradientes 1) y 2), en cuyas dinámicas participan de manera respectiva. Teniendo esto en cuenta, podemos llegar a explicar la cualidad de *presencia* inherente al Ahora en términos de la oposición que dentro del mismo se establece entre la *fluencia* —de futuro a pasado— del «presente» y la *orientación* —de antes a después— del «ahora», como elementos centrales de los gradientes mencionados. En cierto sentido, puede imaginarse que la *fluencia* del «presente» y la orientación del «ahora» se contrarrestaran, dando como resultado la cualidad de *presencia* característica del Ahora en que ambos se combinan. Atendiendo a estas observaciones, no entraña dificultad aceptar que la «permeabilidad» entre el «presente» y el «ahora» constituya un aspecto fundamental de la estructura dinámica y categorial del Ahora.

Según hemos mencionado, la vinculación entre las categorías (antes / después) y las categorías (pasado / futuro), derivada de la «permeabilidad» entre el «ahora» y el «presente» dentro de su integración en el Ahora, ofrece al sujeto la perspectiva que le permite establecer una prolongación y continuidad entre las mismas, de acuerdo con la cual el *antes* y el *pasado* se sitúan en un mismo plano de su experiencia temporal, así como el *futuro* y el *después* participan de otro. Vamos a tratar de introducir estas consideraciones, extraídas a partir de la Figura 2, en la representación del Ahora como «relojes de arena», ilustrada en la Figura 1. Debemos incluir en ésta, entonces, tanto la «permeabilidad» entre el «ahora» y el «presente», como la prolongación y continuidad entre las categorías (antes / después) y (pasado / futuro) que de aquélla se deriva. En la Figura 3, que representa la estructura dinámica y categorial del Ahora, mostramos el resultado de la inclusión de tales aspectos en la Figura 1.

La «permeabilidad» entre el «ahora» y el «presente», dentro del Ahora, es la responsable del establecimiento de los lazos entre categorías que se muestran en la Figura 3; uno de ellos entre las categorías *antes* y *pasado* —del «presente» hacia el «ahora»— y el otro —del «ahora» hacia el «presente»— entre las categorías *futuro* y *después*. Debemos destacar, además, que dicha «permeabilidad», como cualidad fundamental del Ahora, es la responsable de la vinculación entre las categorías *tenseless* (antes / después) y las categorías *tensed* (pasado / futuro). Ya hemos mencionado que

²² Ibid., p. 15.

en nuestro trabajo «Tiempo y sujeto (II)» propusimos una vinculación similar entre tales categorías por medio de la *síntesis* que caracteriza la noción de *temporalidad* del sujeto. Es necesario que veamos en esta *síntesis* y en la mencionada «permeabilidad» la expresión de una misma cosa, a saber, el carácter no disyuntivo de los diversos elementos que configuran la experiencia temporal.

Nos hemos referido a la «permeabilidad» como una cualidad del Ahora por medio de la cual se *comunican*, ubicados en él, el «presente» y el «ahora», lo cual se relaciona con la articulación de los gradientes 1) y 2), y con la prolongación y continuidad de unas categorías en otras. En el marco definido por la noción de *temporalidad* del sujeto, la *síntesis* mencionada se establece entre los aspectos *cualitativos* propios de la experiencia temporal, asociados a la noción de *distensión*, y los correspondientes aspectos *cuantitativos*, que inscribimos en la noción de *parametrización* en términos de la variable temporal «t».

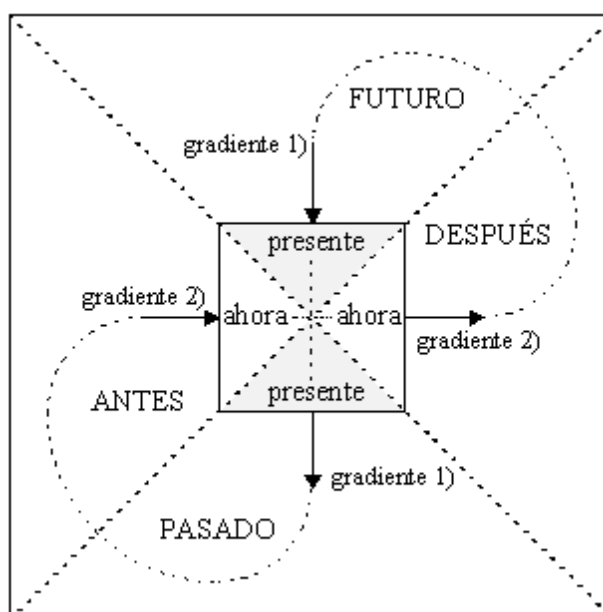


Figura 3: La estructura dinámica y categorial del Ahora.

Tales aspectos son recogidos dentro del contexto del campo de presencia por medio de lo que aquí hemos denominado categorías *distensivas* y categorías *extensivas*, esto es, a través de las categorías (pasado / futuro) y (antes / después), respectivamente, asociadas a los modos *tensed* y *tenseless*. De manera que la noción de *temporalidad* del sujeto, en calidad de *síntesis* entre los aspectos cualitativos y cuantitativos presentes en la experiencia del tiempo en virtud de la *distensión* y la *parametrización*, recoge también de una manera conjunta —debido a su carácter *sintético*— los diversos elementos y categorías implicadas en la combinación de los gradientes 1) y 2), promovida por la «permeabilidad» del Ahora.

Debemos recordar que la *síntesis* en que tiene su origen la noción de *temporalidad* del sujeto se constituye por medio de dos procesos complementarios; en el primero de ellos, que denominamos «cualificación», la *distensión* implementa en la *parametrización* los conceptos de pasado, presente y futuro, pues hemos de tener en cuenta que —como representación de un tiempo «sin cualidad»— la *parametrización* en términos

de la variable «t» no incluye tales conceptos en su propio marco representativo, ni en los acontecimientos que en él se describen. Por medio del segundo proceso, que denominamos «metrización», la *parametrización* dota a la *distensión* de la escala cronométrica necesaria para cuantificar el alcance de la extensión intencional del sujeto dentro de su propio campo de presencia. Debemos tener en cuenta que la proyección intencional del sujeto no acontece sobre una línea recta ya calibrada —que aquél asumiera como la imagen del tiempo—, trazada de un modo continuo a lo largo de todo su campo de presencia.²³ Este campo, al contrario, se ofrece simplificado en extremo en su representación paramétrica, siendo adoptado por el sujeto bajo la forma de dicha línea. La *distensión*, por su parte, como imagen de un tiempo «sin medida», aunque dotado de cualidad, disfruta de una plasticidad que es ajena por completo al encasillamiento derivado de la rigidez de una métrica lineal, propio de la *parametrización*. Así pues, el elemento métrico es aportado por ésta, y únicamente cuando el sujeto combina con la perspectiva de la *distensión* los acontecimientos que en aquélla se representan, es cuando el pasado y el futuro —implementados por él en dicho acontecer, por el proceso de «cualificación»— quedan revestidos de la citada rigidez métrica. Tengamos en cuenta, al respecto, que aunque los sucesos se representen dentro del marco de la *parametrización*, siempre son contemplados por el sujeto desde la perspectiva de la *distensión* temporal, que le es inherente. Por todo ello entendemos que el tiempo que experimenta ha de ser considerado como una *síntesis* entre la *distensión* y la *parametrización*, lo que hemos expresado en la noción, ya señalada, de *temporalidad* del sujeto.²⁴ Atendiendo a la estructura categorial del Ahora y a los procesos recién mencionados de «cualificación» y «metrización», debemos notar que las categorías distensivas, presentes en aquélla, son las responsables de *cualificar* las categorías extensivas, en tanto éstas se encargan de *metrizar* las categorías distensivas, habida cuenta de la combinación de ambas en la referida estructura categorial.

La *comunicación* que en el marco del campo de presencia se establece entre sus categorías distensivas (pasado / futuro) y extensivas (antes / después), promovida por la «permeabilidad» del Ahora y por la naturaleza sintética de la *temporalidad*, tiene como consecuencia que toda representación proyectada por el sujeto en dicho campo —ya se trate de recuerdos, expectativas o impresiones—, en calidad de *motivos* abstractos o sensibles, participe de los dos conjuntos de categorías mencionados. De manera que cualquier representación que se inserte en el campo de presencia debe contener tanto caracteres distensivos, como caracteres extensivos. Ya hemos señalado que esto ha de ser así debido a que en el propio acto de extensión intencional se despliega la estructura dinámica y categorial del campo de presencia, lo que implica que, junto con la proyección del motivo, se conciben, *a la vez*, los conjuntos de categorías temporales que lo describen, así como las relaciones dinámicas entre las mismas. A partir de esta consideración se deduce que en el citado campo no se pueden contextualizar motivos caracterizados únicamente en términos de las categorías distensivas, o bien sólo por medio de las categorías extensivas, ya que ambos conjuntos de categorías temporales se mezclan y complementan en el Ahora, determinando su estructura categorial.

²³ «El tiempo no es una línea, sino una red de intencionalidades», Merleau-Ponty, op. cit., p. 425.

²⁴ Acerca de todas estas cuestiones tratamos en Toboso, «Tiempo y sujeto (II)», pp. 1-5.

Carece de sentido, además, suponer la extensión intencional de la conciencia hacia un motivo hipotético desvinculado de la posición del sujeto, pues en tal caso lo proyectado no podría ser *objeto* ni motivo para éste. Para llegar a constituirse como motivo, lo proyectado por la conciencia ha de ser en todo momento *objeto para el sujeto* dentro de su propio campo de presencia. Esto sugiere considerar que, en lo concerniente al ámbito de la experiencia temporal, las categorías, tanto distensivas como extensivas —en términos de las cuales se configura el citado campo—, aportan el marco categorial en que se manifiesta el carácter indisoluble de la relación entre el *sujeto*, denominado *cognoscente*, y el *objeto conocido*, que son los polos subjetivo y objetivo, respectivamente, de toda *representación*.

Estas consideraciones son expuestas con claridad por Schopenhauer a la hora de explicar su idea de *motivación*. Propone tener en cuenta que sólo por la intervención del llamado *sentido interno* el sujeto se conoce *a sí mismo*, es decir, este sentido es el responsable de la denominada *autoconciencia*, que puede entenderse como la conciencia de *uno mismo*, en oposición a la conciencia de *las demás cosas*, que son objeto de la facultad cognoscitiva. A través del sentido interno, el sujeto conoce su propio cuerpo como sede y órgano de la voluntad, que actúa «hacia afuera» y cuyos actos se repiten *en el tiempo* siempre de un modo simultáneo a las acciones de aquél, de lo que llega a deducir la identidad entre ambos, reconociendo así la voluntad no en su totalidad, ni como unidad en su esencia, sino solamente en sus actos particulares, esto es, en su sucesión *en el tiempo*. Tales actos de la voluntad, que son el objeto para la conciencia de *uno mismo*, se producen con ocasión de algo que —enmarcado en la conciencia de *las demás cosas*— constituye, a su vez, un objeto para la facultad cognoscitiva. Este objeto que se presenta en el campo de la conciencia del sujeto es, precisamente, el *motivo*, y supone la materia del acto de voluntad, ya que, en términos intencionales, éste siempre *se endereza hacia* aquél, pues sólo en relación con tal objeto (motivo) puede la acción ser concebida.

Conviene tener en cuenta, igualmente, la diferencia que media entre la *motivación* que caracteriza, por un lado, la conciencia humana y, por otro, la conciencia animal, atendiendo a la ausencia de *representaciones abstractas* en ésta última. Schopenhauer propone considerar el motivo *abstracto*, que se compone nada más que de contenido conceptual, como una causa exterior que determina la acción lo mismo que la determina el motivo *sensible*, que consiste en un objeto real, presente. La diferencia entre ambos es la «longitud del hilo», con lo que se quiere dar a entender que el motivo abstracto no se halla vinculado —como le ocurre al motivo puramente sensible— a una cierta proximidad en el tiempo, sino que puede actuar sobre la voluntad a una mayor «distancia». En los animales, la representación que sirve de motivo a su acción es siempre sensible, y aun cuando sea posible una elección entre varios motivos, lo será sólo entre aquellos sensiblemente presentes. El hombre, en cambio, en virtud de su capacidad para las representaciones abstractas, o *conceptos*, por medio de las cuales piensa y reflexiona, posee un «campo» de conciencia infinitamente mayor, que comprende lo ausente, lo pasado y lo futuro; de este modo ofrece una esfera mucho mayor para la acción de los motivos que el animal, reducido a su estrecho presente. Lo que determina la acción del hombre no es, por lo general, lo que se halla presente a su intuición sensible en el tiempo, sino, más bien, meras ideas que lleva en su cabeza y que la hacen independiente de las impresiones del presente. Así, en lo tocante a la experiencia temporal, puede decirse que los animales viven sólo en el presente; el hombre —en virtud de la conciencia de alta potencialidad que supone el reflejo abs-

tracto de todo lo intuitivo en conceptos no intuitivos de la razón— en el futuro y en el pasado. Ellos están sujetos a las impresiones del momento y a la acción derivada de motivos intuitivos; al hombre, en cambio, le determinan conceptos abstractos, independientes del presente.²⁵

Notemos, al hilo de estas consideraciones, que si la estructura categorial del Ahora, en cuanto posición del sujeto, no contuviera las categorías distensivas (pasado / futuro), por medio de las cuales se expresan las dos vertientes del campo de presencia, la motivación en el caso de la conciencia humana no se diferenciaría, esencialmente, de la que corresponde al caso de la conciencia animal. Si bien es cierto que, una vez presentado el motivo a la conciencia humana —ya provenga éste de la vertiente pasada o futura del citado campo—, el acto de voluntad se produce con igual *necesidad* que un efecto se sigue de su correspondiente causa, debemos notar una diferencia fundamental; a saber, sólo en el proceso de la motivación humana se da la diferencia entre dos posibles vertientes o ámbitos temporales de procedencia del motivo. El impulso (causa) que mueve una piedra (efecto), pongamos por caso, ha de ser co-presente a ésta. Por contra, el motivo (causa) que determina una acción humana (efecto) puede hallarse ligado a ésta a través de una inmensa «distancia» temporal, ya sea hacia el pasado o hacia el porvenir. Tales consideraciones muestran con claridad que, pese a la similitud —en lo tocante a la *necesidad* del efecto dada la causa, y de la acción una vez presentado el motivo a la conciencia—, media una diferencia notable entre la motivación humana que tiene su origen en la representación abstracta, y el resto de causaciones, incluyendo entre éstas la motivación de tipo animal.

A tal respecto, conviene que tengamos en cuenta la siguiente descripción concisa de los tres tipos de causa que considera Schopenhauer, brevemente: «... la causalidad, ese guía de todas las mutaciones, aparece en la naturaleza bajo tres formas diferentes: como causa en el más estricto sentido, como excitante y como motivo... La causa, en su más estricto significado, es la que produce exclusivamente las mutaciones en el reino *inorgánico*; por tanto, la que origina aquellos efectos que estudian la mecánica, la física y la química. Sólo a ella es aplicable el tercer principio newtoniano: «acción y reacción son iguales una a otra», es decir, que el estado anterior (causa) experimenta una mutación (efecto) igual en magnitud a la que él ha provocado... La segunda forma de causalidad es el *excitante*. Esta forma de causalidad rige la vida orgánica en cuanto tal, es decir, la de las plantas y la parte vegetativa, y por eso inconsciente, de la vida animal, que es realmente una vida de planta... en ella la acción y la reacción no son iguales y en ningún modo corresponde la intensidad del efecto a la intensidad de la causa... La tercera forma de la causalidad es el *motivo*; bajo esta forma la causalidad rige la vida animal propiamente dicha, es decir, el *obrar*, las acciones externas conscientes de todo animal. El medium del motivo es el conocimiento; la receptividad del motivo implica, por consiguiente, un intelecto... La diferencia entre causa, excitante y motivo es sólo consecuencia de los grados de *receptividad* de los se-

²⁵ Schopenhauer, *Sobre la libertad de la voluntad*, Madrid, Alianza (2000), pp. 57, 83, 87 y 81, y *El mundo como voluntad y representación*, México, Porrúa (2000), p. 43.

res...»²⁶ En otro lugar se hace referencia al *motivo* como «un excitante que tiene que dar un rodeo por el cerebro».²⁷

Es el caso que por la añadidura de las representaciones abstractas a la facultad cognoscitiva del sujeto, la motivación humana se convierte, como ya hemos señalado, en algo muy diferente de la motivación animal. Pues el hombre no es solamente capaz, como el animal, de una intuición del mundo exterior, sino que puede abstraer sobre ella conceptos y nociones universales, lo que le permite concebir numerosos individuos con un sólo concepto, pudiendo dejar de lado cualesquiera diferencias entre ellos, incluso las de espacio y tiempo, y obtener así —pensando por medio del concepto— el panorama completo de lo pasado y lo futuro, en tanto que el animal se halla ligado por todos lados al presente.²⁸ Notemos, de paso, que el conjunto total de categorías temporales combinadas en el Ahora, que es la posición de presencia del sujeto cognoscente, incluye tanto las categorías distensivas como las categorías extensivas, en virtud de cuya conjunción en dicha posición se verifica, como veremos más adelante, el proceso de motivación.

De acuerdo con la denominada *ley de motivación* —que corresponde a la aplicación del principio de razón suficiente en el ámbito de la autoconciencia, en cuanto facultad cognoscitiva—, el *acto de voluntad*, o la *acción*, se sigue, de manera necesaria, a partir de la presencia del motivo en la conciencia del sujeto. Indaguemos ahora acerca de la clase de objetos que se enmarcan en el ámbito de conocimiento de dicha autoconciencia. Al afrontar esta cuestión vamos a situarnos ante lo que Schopenhauer denominó la «cuarta clase de objetos para el sujeto».²⁹ Llama la atención el que esta clase de *objetos* de la facultad representativa «no comprenda más que *un* sólo objeto para cada individuo, a saber: el objeto inmediato del sentido interno, *el sujeto de la volición*, que es objeto para el sujeto cognoscente, y a decir verdad, sólo se da al sentido interno, y por eso aparece sólo en el tiempo, no en el espacio».³⁰ Este «sujeto de la volición» no es otra cosa que el sujeto cognoscente convertido en *objeto* de conocimiento, en virtud de lo cual «el sujeto se conoce a sí mismo sólo como un *volente*, no como un *cognoscente*»,³¹ pues como forma más general posible de todo conocimiento hemos de presuponer, en toda ocasión, tanto un *sujeto cognoscente* como un *objeto conocido*; en este caso, el sujeto volente.³²

Debemos tener en cuenta que el principio de razón suficiente —que podemos considerar como la expresión común y general de las distintas leyes de nuestras facultades cognoscitivas— asume diferentes formas, de acuerdo con las diferentes especies de los *objetos* posibles, para designar las cuales el propio principio de razón modifica

²⁶ Schopenhauer, *De la cuádruple raíz del principio de razón suficiente*, Madrid, Gredos (1989), pp. 84-85. A propósito de esta cuestión fundamental, aquí resumida, véase también Schopenhauer, *Sobre la libertad...*, pp. 75-76 y *El mundo...*, pp. 101 y ss.

²⁷ Schopenhauer, *Sobre la voluntad en la naturaleza*, Madrid, Alianza (1987), p. 64.

²⁸ Schopenhauer, *De la cuádruple raíz...*, p. 153.

²⁹ Schopenhauer, *De la cuádruple raíz...*, cap. VII.

³⁰ *Ibid.*, p. 202.

³¹ *Ibid.*, p. 203.

³² En relación con esta cuestión, referida a la interdependencia mutua entre *sujeto* y *objeto*, considérese lo siguiente: «No hay otra verdad más cierta, más independiente ni que necesite menos pruebas que la de que todo lo que puede ser conocido, es decir, el universo entero, no es objeto más que para un sujeto, percepción del que percibe; en una palabra: representación», Schopenhauer, *El mundo...*, p. 19.

en cada caso su expresión; si bien, en cuanto a su contenido universal y abstracto, conserva siempre lo común a todas aquéllas. Entre tales formas cabe distinguir, de manera fundamental, las que se derivan de la explicación y aplicación del principio de acuerdo con su *cuádruple raíz*, reflejo de las *cuatro clases* en que se escinde todo lo que puede ser *objeto* de nuestro conocimiento, es decir, todas nuestras posibles representaciones. En cada una de estas cuatro clases aparece el principio de razón bajo una forma distinta, resultando de ello su división en las siguientes: «principio de razón suficiente del devenir» (o ley de causalidad), «principio de razón suficiente del conocer», «principio de razón suficiente del ser» y «principio de razón suficiente del obrar» (o ley de motivación), según sea la clase de los objetos que tomemos en consideración con relación al sujeto.³³ Es en virtud de esta división —según la *cuádruple raíz* del principio de razón— como las diversas clases de *objetos*, que son, de manera respectiva, «fenómenos» en la representación intuitiva, «conceptos» en la representación abstracta, «formas puras de la intuición» y la «voluntad», llegan a ser conocidas por el sujeto.

Presentamos, a continuación, de manera resumida, cuál es el contenido de las tres primeras clases de objetos para el sujeto dentro del marco del principio de razón suficiente. «La primera clase de objetos posibles de nuestra facultad representativa la constituyen las representaciones *intuitivas*, *completas*, *empíricas*. Son *intuitivas*, considerándolas en oposición a lo meramente pensado, es decir, a los conceptos abstractos; *completas*, en cuanto, según la distinción de Kant, no sólo contienen lo formal, sino también lo material de los fenómenos; *empíricas*, en parte, porque no brotan de meras vinculaciones de pensamientos, sino que tienen su origen en una estimulación de la sensación de nuestro cuerpo sensitivo, al que se refieren siempre para atestiguar su realidad, y en parte porque, conforme a las leyes del espacio, del tiempo y de la causalidad, tomados en su conjunto, se ligan a aquel complejo, sin principio ni fin, que constituye nuestra *realidad empírica*.»³⁴ Si bien, cabe decir que dicha realidad empírica no les quita su *idealidad transcendental*.

Las representaciones intuitivas abarcan, por lo tanto, la así llamada *experiencia*, juntamente con las condiciones de su posibilidad, las cuales, dicho sea de paso, como formas de la misma —el tiempo y el espacio propios de todas sus manifestaciones— pueden ser pensadas no sólo en abstracto, sino también intuidas de una manera inmediata e independiente de la experiencia que, al contrario, debe pensarse como dependiendo de tales formas. Éstas, tal y como las conoce la intuición, es decir, *a priori*, tienen el carácter de condiciones de toda experiencia posible, conforme a lo cual Schopenhauer considera tiempo y espacio, en cuanto formas puras vacías de contenido, como una «clase» adicional de representaciones con existencia propia.³⁵

Además de las representaciones intuitivas, pertenecientes a la «primera clase» de objetos para el sujeto, de las cuales participan también los animales, el hombre es ca-

³³ Las cuatro derivaciones del principio de razón suficiente, aquí referidas, se exponen en Schopenhauer, *De la cuádruple raíz...*, caps. IV, V, VI y VII.

³⁴ *Ibid.*, p. 61.

³⁵ Schopenhauer, *El mundo...*, p. 21. Corresponde a tales *formas generales de la intuición*, intuitibles por sí mismas y con independencia de cualquier experiencia, la «tercera clase» de objetos para el sujeto. El principio de razón suficiente, que condiciona la experiencia como ley de causalidad y ley de motivación, y el pensamiento como ley de fundamentación de los juicios, aparece aquí en la forma de *principio de razón suficiente del ser*. Puede verse, acerca de esta cuestión, Schopenhauer, *De la cuádruple raíz...*, cap. VI.

paz de una «segunda clase» de representaciones, denominadas «abstractas», diferentes aunque vinculadas a las anteriores. Abarcan el mundo de los *conceptos*, como clase especial de representaciones por completo distintas de las representaciones intuitivas, si bien aquéllos son sacados a partir de éstas. La capacidad para formar conceptos, propiedad que es exclusiva del hombre y por la cual se diferencia de todos los demás animales, es denominada *razón*, y así como el cometido básico del *entendimiento* implica el conocimiento inmediato de la ley de causalidad y la intuición del mundo de la experiencia, la razón, por su parte, asume como función propia característica la formación del concepto. Aunque radicalmente distintos de las representaciones intuitivas, los conceptos mantienen con éstas una relación necesaria, careciendo de la cual no existirían, pues, precisamente «los conceptos reciben todo significado, todo contenido, únicamente de la referencia a las representaciones intuitivas de las que han sido abstraídos, es decir, formados mediante la supresión de todo lo inessential.»³⁶ Esta relación constituye, pues, toda su esencia y realidad, y en virtud de la misma se hace posible interpretar los conceptos como «representaciones de representaciones», ya que cada uno de ellos pretende abarcar en sí —o, más bien, bajo sí— innumerables cosas particulares.

La «tercera clase» de objetos para la facultad representativa constituye la parte *formal* de las representaciones completas de la «primera clase», a saber, constituye las intuiciones, dadas *a priori*, de las formas del sentido externo y del sentido interno, el espacio y el tiempo. Como intuiciones puras, son objeto de la facultad representativa por sí mismas y separadas de las representaciones completas, así como de las determinaciones de lleno y vacío que les añaden estas representaciones completas, pues ni siquiera puntos y líneas pueden ser dibujados, sino solamente intuidos *a priori*, como también la extensión y la divisibilidad infinitas del espacio y del tiempo son únicamente objetos de la intuición pura y extraños a la intuición empírica.³⁷

En lo tocante a la «cuarta clase» de objetos para el sujeto, en ella aparece lo conocido de manera completa y exclusiva como *voluntad*, si bien necesariamente «objetivada». La naturaleza de esta «objetivación» constituye por sí misma una cuestión fundamental, pues el conocimiento de la voluntad, si bien es inmediato, no se puede, sin embargo, separar de aquél que se refiere a la sucesión de las acciones por parte del cuerpo. Partiendo de la ley de motivación, «sabemos, por la experiencia interior hecha en nosotros mismos, que [tanto el movimiento como la acción son] un acto de la voluntad, el cual es provocado por el motivo, que consiste en una mera representación. La influencia del motivo no nos es conocida únicamente como la de todas las otras causas por fuera y por tanto sólo mediatamente, sino al mismo tiempo desde dentro, de un modo del todo inmediato... Y de aquí se colige esta importante proposición: *la motivación es la causalidad vista por dentro.*»³⁸ Así, la voluntad es reconocida, no en su totalidad unitaria ni completamente en su esencia, sino sólo a partir de la sucesión de actos particulares y, como consecuencia, sólo en el tiempo, que es la forma fenoménica del cuerpo y de todo objeto; de aquí que el cuerpo sea condición para el conocimiento de la voluntad, que en la mencionada sucesión de sus actos se objetiva.³⁹

³⁶ Schopenhauer, *Crítica de la filosofía kantiana*, Madrid, Trotta (2000), p. 82.

³⁷ Schopenhauer, *De la cuádruple raíz...*, p. 189.

³⁸ Schopenhauer, *De la cuádruple raíz...*, p. 208. Hemos añadido lo que va entre corchetes.

³⁹ Schopenhauer, *El mundo...*, pp. 90 y 92.

La identidad del cuerpo con la *objetivación* de la voluntad solicita de nosotros una indagación más profunda. Debemos notar, en primer lugar, que la noción de *cuerpo* no se refiere únicamente a la mera materialidad fisiológica que se ofrece a simple vista y que es la sede de la receptividad hacia los estímulos externos, sino que hace referencia, asimismo, al denominado *objeto inmediato*, percibido como tal objeto por el sujeto en cuanto punto de partida e intermediario para la representación del resto de los objetos de la experiencia; así, el cuerpo, en íntima unión con las facultades cognoscitivas particulares del *intelecto*, constituyen, en su conjunto, el *aparato representativo* propio del sujeto cognoscente, en el que tienen su origen todas las representaciones, tanto abstractas como intuitivas, en las que llega a tomar parte, en calidad de correlato subjetivo, dicho sujeto.⁴⁰

Según hemos expuesto, el sujeto cognoscente llega a conocer tal «objeto» —la voluntad— en la forma de sujeto volente, por medio del sentido interno que le permite la conciencia de *sí mismo*.⁴¹ Sobre esta cuestión fundamental leemos: «El sujeto del conocer no puede nunca ser conocido, esto es, no puede nunca hacerse objeto, representación; pero como tenemos no sólo un conocimiento de nosotros mismos exterior (en la intuición de los sentidos), sino también interior, y todo conocimiento, con arreglo a su esencia, supone un conocido y un cognoscente, lo conocido en nosotros como tal no será el cognoscente, sino el volente, el sujeto del querer, la voluntad.»⁴² Según esto, el sujeto se conoce a sí mismo sólo como un *volente*, no como un *cognoscente*; pues el «Yo» que tiene la representación —el sujeto del conocimiento— no puede nunca llegar a ser representación u objeto, siendo, como correlato necesario de todas las representaciones, condición de las mismas.⁴³ La idiosincrasia del doble conocimiento —el interior y el exterior— que el sujeto atesora de sí mismo, se debe al hecho de que al afrontar el conocimiento del objeto único de la «cuarta clase» se presenta la circunstancia de ser aquí el *sujeto* que ha de juzgar, el *objeto* mismo sometido a juicio.⁴⁴ Así, el sujeto cognoscente llega a saber de la voluntad, que en él mismo se objetiva —como sujeto volente y objeto único de la «cuarta clase»— a través de la serie de acciones y movimientos que su propio cuerpo mediatiza, ocasionados por los motivos, tanto intuitivos como abstractos, que se derivan de estos dos tipos de representación de que es capaz. El conjunto de tales acciones se rige mediante la ley de motivación.

Si nos remitimos al objeto único de la «cuarta clase», aquélla en que el sujeto que ha de juzgar es el objeto mismo sometido a juicio, podremos decir que, en el ámbito de

⁴⁰ Para Schopenhauer este «aparato representativo» se halla sometido a los diferentes modos del principio de razón suficiente y media siempre entre la *cosa en sí* y el fenómeno.

⁴¹ Véase, Schopenhauer, *De la cuádruple raíz...*, p. 206: «Así como el correlato subjetivo de la primera clase de representaciones es el entendimiento, el de la segunda es la razón, y el de la tercera, la sensibilidad pura, encontramos que el correlato de esta cuarta clase es el sentido interior, o, en general, la conciencia de sí mismo.»

⁴² *Ibid.*, p. 205. Acerca del citado conocimiento *interior*, podemos leer: «Se ha hablado de un *sentido interno*, como órgano de la *autoconciencia*, lo que habrá que entender en un sentido figurado mejor que en sentido propio, ya que la *autoconciencia* es algo inmediato. Sea como quiera, nuestra siguiente pregunta tiene que rezar así: ¿qué contiene la *autoconciencia*?; o, ¿cómo el hombre adquiere de manera inmediata la conciencia de su propio yo? Respuesta: siempre como algo *que quiere*.» Schopenhauer, *Sobre la libertad...*, p. 54.

⁴³ Schopenhauer, *De la cuádruple raíz...*, p. 203.

⁴⁴ Schopenhauer, *Sobre la voluntad...*, p. 142.

la autoconciencia, el *sujeto cognoscente* —mediante el sentido interno— se conoce a sí mismo como si se hallara situado frente a un espejo que le devolviera por reflejo (en calidad de *objeto*) el *sujeto volente*, en la forma fenoménica de un cuerpo (su propio *objeto inmediato*) que mediatiza y objetiva toda la serie de movimientos y acciones debidas a los motivos, intuitivos y abstractos, que se distribuyen en el contexto temporal de su campo de presencia.

Ahora bien —como expresa Schopenhauer— la *identidad* del volente con el cognoscente, por medio de la cual (y, por cierto, necesariamente) la palabra «Yo» incluye y designa a ambos, «es el nudo del mundo, y, por tanto inexplicable.»⁴⁵ Quiere decir con ello que la identidad provisionalmente establecida entre la voluntad y el cuerpo, conforme a su naturaleza, nunca puede ser demostrada, es decir, no puede ser deducida como conocimiento mediato de otro conocimiento inmediato, porque tal identidad es lo más inmediato que cabe concebir. Supone, por ello, un conocimiento *sui generis*, cuya expresión puede ser, en general, la siguiente: Mi cuerpo, en cuanto *objeto inmediato*, no es sólo una de mis representaciones y un «objeto entre otros objetos», sino que, teniendo en cuenta la voluntad, corresponden ésta y aquél a una misma cosa, si bien el cuerpo se muestra como la *objetivación* y el reflejo fenoménico de la voluntad.⁴⁶

Puede considerarse, entonces, que, de acuerdo con la ley de motivación —como «cuarta» raíz del principio de razón suficiente, que tiene que ver con la autoconciencia—, el acto de voluntad, esto es, la acción por parte del volente, se sigue de un modo necesario de la presencia del motivo (ya sea intuitivo o abstracto) en el campo de conciencia del cognoscente. Aquí, en el ámbito de conocimiento de la autoconciencia, el volente es el *objeto* conocido, y el cognoscente es el *sujeto* que lo conoce. Asimismo, el volente aparece como voluntad objetivada, es decir, como objeto único de la «cuarta clase» de objetos para el sujeto —cuyo correlato subjetivo es la conciencia de *sí mismo*—, y se objetiva dentro del marco del *sentido interno* como sucesión *en el tiempo* de las acciones asociadas a los actos de voluntad.

Así pues, el conocimiento del volente (en calidad de *objeto*) por parte del cognoscente (en calidad de *sujeto*) a través del sentido interno y la autoconciencia, implica la *sucesión* de los actos de voluntad ocasionados por los motivos que se distribuyen en el contexto temporal del campo de presencia. La proyección intencional del cognoscente hacia tales motivos hace uso tanto de las categorías distensivas (pasado / futuro), como de las categorías extensivas (antes / después), propias del citado campo. Ocurre, no obstante, que la *sucesión* de los actos de voluntad por parte del volente no se produce de acuerdo con la combinación de ambos tipos de categorías, sino únicamente en términos de las categorías extensivas, a pesar de que la motivación de tales actos implique también a las categorías intensivas. Debemos tener en cuenta que, independientemente de que el motivo que ocasiona la acción se caracterice por medio de la combinación de tales categorías, el acto de voluntad sólo puede ser *actual*, es decir, sólo puede acontecer en términos de «ahora». Los motivos, por su parte, se presentan a la conciencia de acuerdo con los dos tipos de categorías, pero los actos de voluntad —las acciones— por parte del volente se suceden a través de un movimiento *de antes a después* en torno al «ahora». Una vez actualizado cada uno de tales actos de voluntad es recogido por parte del cognoscente de acuerdo con un movimiento *de futuro a pasado* en torno al «presente», y se perfila en el campo de presen-

⁴⁵ Schopenhauer, *De la cuádruple raíz...*, p. 206.

⁴⁶ Schopenhauer, *El mundo...*, p. 92.

cia como representación y motivo para la ocasión de acciones posteriores. Por lo tanto, debe quedar claro que en el proceso de *motivación* se pone en juego la estructura categorial completa del campo de presencia, acogida en el Ahora —que es la posición de presencia del cognoscente (en calidad de *sujeto*)—, lo que implica tanto a las categorías distensivas (pasado / presente / futuro) como a las extensivas (antes / ahora / después), pero el marco temporal dentro del cual se produce la acción y se suceden los actos de voluntad en que se manifiesta el volente (en calidad de *objeto*) se limita únicamente a las categorías extensivas.

Podemos considerar que tanto la motivación como la acción «transcurren» en el tiempo. No obstante, en el primer caso, el «transcurrir» propio de la *motivación* debe interpretarse como un «desarrollarse» y «desplegarse» en términos de la estructura categorial completa del campo de presencia, lo que incluye tanto las categorías extensivas como distensivas. En el segundo caso, el «transcurrir» propio de la *acción* se reduce, por contra, a un mero «sucederse» las acciones del volente de acuerdo con un movimiento *de antes a después* que implica únicamente las categorías extensivas del citado campo.

Recordemos que cada motivo proyectado en el campo de presencia del cognoscente tiene *dos raíces* inseparables, una de ellas lo remite a una de las dos vertientes de este campo, en términos de sus categorías distensivas (pasado / presente / futuro); la otra le remite a la sucesión que se establece en términos de sus categorías extensivas (antes / ahora / después), en el marco de la línea horizontal del denominado «diagrama del tiempo». Esta raíz doble de todo motivo se relaciona con la «permeabilidad» que en el Ahora —en cuanto posición de presencia del cognoscente— afecta al «presente» y al «ahora», y con la combinación de los procesos de «cualificación» y «metrización» sobre las citadas categorías, derivados de la naturaleza sintética de la noción de temporalidad del sujeto. Atendiendo a esta raíz doble, debemos notar que pensar que *el futuro* «se acerca» resulta tan ilusorio como creer que *el pasado* «se aleja». Este carácter ilusorio obedece a la confusión entre la raíz distensiva del motivo en cuestión y su raíz extensiva, lo que nos lleva a atribuir a aquélla las propiedades *métricas* de ésta. En rigor, aquello que «se acerca» es *lo posterior*, en tanto que lo que «se aleja» es *lo anterior*. No obstante, la vinculación que se establece entre las categorías distensivas y extensivas dentro del Ahora —tal y como se observa, por ejemplo, en la Figura 3—, así como la intervención de los procesos de «metrización» y «cualificación» entre tales categorías, permite el intercambio de sus características y dota de validez a aquellos enunciados.

Realmente, el motivo siempre se halla *presente* en su vertiente correspondiente del campo *de presencia*, aunque no de un modo necesariamente actual en el «ahora». Por su parte, lo que sí se localiza de manera necesariamente actual en el «ahora» es —como ya dijimos— el acto de voluntad, la acción por parte del volente, que constituye el objeto único de la autoconciencia. Por ello conviene distinguir entre la *presencia* de los motivos en las vertientes del campo y la *actualidad* del acto de voluntad en el «ahora». Notemos que la *ley de motivación* opera como el mecanismo responsable de vincular entre sí ambos objetos en la conciencia cognoscitiva del sujeto; por un lado, el motivo que, en cuanto representación abstracta (o intuitiva), se presenta a dicha conciencia por medio de la *razón* (o el *entendimiento*). Por otro lado, el acto de voluntad, que es objeto de conocimiento de la misma por medio de la *autoconciencia*. Atendiendo a estas consideraciones, tiene sentido suponer que la reunión de tales facultades cognoscitivas en el proceso de motivación condicione la estructura del campo de pre-

sencia y la naturaleza de la experiencia temporal. Es posible que el conjunto de facultades representativas (*entendimiento*, *razón*, *sensibilidad pura* y *autoconciencia*) del cognoscente determine la estructura del campo de presencia, en cuanto contexto en que tiene lugar la experiencia temporal. En tal caso, parece razonable suponer que la naturaleza de la representación temporal por parte del cognoscente guarde relación con la de las diversas facultades cognitivas responsables de la misma.

Existe una notable diferencia, que debemos señalar, entre la *presencia* que atribuimos a los motivos que se contextualizan en las vertientes del campo *de presencia*, y aquella otra que caracteriza al Ahora cuando nos referimos a él como la posición *de presencia* del sujeto. Tengamos en cuenta que —tal y como se muestra en la Figura 2a— en el Ahora no sólo se inscribe el «presente» con su horizonte categorial distensivo (pasado / futuro), sino también el «ahora» con el horizonte categorial extensivo (antes / después) que le es propio, estableciéndose entre ambas posiciones la combinación de características que permite la «permeabilidad» del Ahora. Así, lo que desde el punto de vista del objeto (del volente) es una *actualidad* permanente —la sucesión en el «ahora» según el *antes* y el *después*—, desde el punto de vista del sujeto (del cognoscente), posicionado en el Ahora, se muestra como la combinación de dicha *actualidad* permanente con la *presencia* continua derivada del «presente» y de su horizonte categorial (pasado / futuro). Aquélla *actualidad* se vincula, según queda dicho, al conocimiento del acto de voluntad, objeto de la *autoconciencia*, en tanto que la *presencia* se relaciona con la representación del motivo de acuerdo con las facultades *entendimiento* y *razón*, mediando entre ambas representaciones la *ley de motivación*. La reunión de ambas características —*presencia* y *actualidad*— en el Ahora sugiere que, en el caso de que pueda existir confusión entre los términos, nos refiramos a éste como la posición de *presencialidad* del sujeto.

Pensamos que el origen de las dificultades que puedan aparecer a la hora de comprender los aspectos temporales implicados en la noción de motivación, se sitúa en la ya mencionada *identidad* entre el cognoscente y el volente en el ámbito de conocimiento de la autoconciencia. Debemos notar, no obstante, que no se trata de una identidad entre «sujetos», a pesar de haber empleado para el volente la denominación de *sujeto volente*, o *sujeto de la volición*. Lo que se expresa por medio de tales denominaciones es el hecho de que, al afrontar el conocimiento del objeto de la autoconciencia, el *sujeto* que ha de juzgar —el cognoscente— es el *objeto* mismo sometido a juicio —el volente—; de ahí la utilización del término «sujeto» como referencia a ambos, pues, como queda dicho, en el ámbito que ahora nos ocupa, el sujeto se conoce *a sí mismo* sólo como un volente, y no como un cognoscente.

Las categorías extensivas (antes / ahora / después) constituyen el marco para la objetivación del volente, que se manifiesta en la sucesión de las acciones. Pero ello no debe inducirnos a pensar que el marco que recoge la representación (motivos), de cara al cognoscente, esté constituido únicamente por las categorías distensivas restantes (pasado / presente / futuro). El conjunto de categorías temporales propio del cognoscente incluye tanto las categorías distensivas como las extensivas, cuya combinación se expresa en el Ahora, que es la posición de presencia de este sujeto. Tengamos en cuenta que en el proceso de motivación corresponde al sujeto cognoscente recoger dos clases diferentes de representación; por un lado, el *motivo* (ya sea intuitivo o abstracto), al que se remite por medio de sus facultades cognitivas *entendi-*

miento y razón. Por otro lado, el *acto de voluntad*, que se representa a través de la *conciencia de sí mismo*, o *autoconciencia*.⁴⁷

Estas dos clases de representaciones se enmarcan en el contexto temporal del campo de presencia, que es el ámbito de representación propio del cognoscente, y se caracterizan por medio de la combinación de las categorías extensivas y distensivas en el Ahora, a partir de cuya estructura categorial se despliega, por cierto, la del citado campo, a través del acto de proyección intencional del sujeto. No obstante, insistimos en que el marco categorial en que se manifiesta el objeto de la autoconciencia, esto es, el acto de voluntad o la acción por parte del volente, implica únicamente las categorías extensivas, pues tales acciones no se producen en términos de *pasado*, *presente* y *futuro*, sino que, produciéndose siempre «ahora», se suceden de acuerdo con el *antes* y el *después*. De manera que si atendemos al ámbito categorial combinado propio de las representaciones que son objeto para el cognoscente en su campo de presencia, habremos de considerar la situación que se ilustra en la Figura 2a. Por otra parte, si nos remitimos al marco categorial extensivo en que se objetiva la acción del volente, en cuanto objeto único recogido en la autoconciencia, debemos tener en cuenta la situación escindida que se muestra en la Figura 2b. Esta situación expresa el resultado de una consideración aislada del objeto, al margen del sujeto, algo que —si atendemos a la noción de *representación*, en que ambos términos se enlazan— sólo puede hacerse de una manera abstracta, concibiendo tal *objeto* aislado como un «ente de razón».

En el marco propio del *sentido interno*, el objeto conocido por el cognoscente es el acto de voluntad —la voluntad «objetivada», el volente—, el cual posee una orientación inherente del *antes* hacia el *después*. Ello no quiere decir que tal acto comience *antes* y termine *después*, sino que teniendo lugar en el «ahora», este «ahora» se orienta del *antes* hacia el *después*, de acuerdo con la dinámica asociada al gradiente 2). Podemos denotar a este gradiente, por tanto, como el *vector* de la acción. Pero, notemos que la acción no acontece sin un motivo, que es una representación —no necesariamente actual— ubicada en el contexto del campo de presencia del sujeto. Por norma general, cada motivo particular posee todas las determinaciones categoriales de este campo, tanto las distensivas como las extensivas.

Dentro del contexto del campo de presencia, y teniendo en cuenta la estructura categorial del mismo en términos de la combinación entre categorías distensivas y extensivas —promovida por la «permeabilidad» del Ahora y por la naturaleza sintética de la *temporalidad*—, podemos, no obstante, hacer abstracción de esta combinación y considerar un esquema categorial escindido análogo al que se muestra en la Figura 2b. De manera que pueden desvincularse, por medio de la abstracción, los conjuntos de categorías temporales distensivas (pasado / presente / futuro) y extensivas (antes / ahora / después), vinculados a través de la «permeabilidad» del Ahora y del carácter sintético de la *temporalidad*, en términos de los procesos de «cualificación» y «metrización». Así pues, un conocimiento originario e independiente de las triadas (pasado /

⁴⁷ El hecho de que, dentro del marco de la ley de motivación, la facultad representativa del cognoscente reclame para sí el conjunto categorial completo del campo de presencia, incluyendo tanto sus categorías distensivas como las extensivas, nos sirve como argumento en contra del punto de vista tradicional que —con objeto de dirimir acerca de la naturaleza metafísica última del tiempo— plantea la disyunción entre los denominados modos *tensed* y *tensorless*, vinculados respectivamente a tales conjuntos de categorías.

presente / futuro) y (antes / ahora / después) solamente puede darse si las consideramos como objetos de abstracción, ya que en el marco categorial de la *temporalidad* del sujeto aparecen mezcladas en virtud de los dos procesos mencionados y de la ya referida «permeabilidad» del Ahora. Debemos tener en cuenta que a través de este procedimiento de abstracción obtenemos sólo «entes de razón», es decir, representaciones temporales que no se obtienen directamente a partir de la experiencia, sino que implican una cierta elaboración conceptual. En nuestro artículo anterior, «Tiempo y sujeto (III)» hemos dado cuenta de una representación de este tipo, en referencia a la noción que allí denominamos *línea de los «ahora»*,⁴⁸ esta *línea* no es otra cosa que aquello a lo que aquí nos hemos referido como la línea horizontal del «diagrama del tiempo». Lo que nos interesa señalar es que la línea de los «ahora» es la representación que resulta de abstraer de la estructura categorial del campo de presencia sus caracteres distensivos. Por otra parte, haciendo abstracción de los caracteres extensivos se llega a una noción abstracta y originaria de la triada (pasado / presente / futuro). Tales consideraciones se muestran en la Figura 2b. Así pues, el concepto de tiempo como línea de los «ahora» nos remite a una abstracción derivada, en nuestra opinión, a partir del Ahora, que se nos muestra en la forma de un Ahora «extendido», aunque no «distendido», habida cuenta de la abstracción antedicha realizada sobre sus caracteres distensivos. Consideramos que este procedimiento de abstracción provoca lo que vamos a denominar la *objetivación* del Ahora —que caracteriza la posición del cognoscente— en el «ahora» —en que se manifiesta el acto de voluntad del volente—. Así, por abstracción de sus caracteres distensivos pasamos de la posición del sujeto en el Ahora a una especie de «ahora» *objetivo* que, en combinación con su horizonte categorial (antes / después) determina la ya mencionada línea de los «ahora». A tal respecto, podríamos decir que esta línea de los «ahora» constituye el dominio —el marco para la objetivación— del volente, tanto como el Ahora constituye el dominio del cognoscente, y que la pareja «ahora» / volente constituye la versión paralela, de carácter *objetivo*, de la pareja Ahora / cognoscente, que sería su contrapartida *subjetiva*.

Por su parte, en la Figura 2a se ilustra la combinación de las categorías extensivas y distensivas como horizontes categoriales del Ahora, en cuanto posición del cognoscente. Lo mismo se muestra en la Figura 3, en la que, además, se hace expresa la vinculación entre ambos conjuntos de categorías temporales. Notemos que la situación de ruptura que propone la Figura 2b se opone tanto a la existencia del Ahora, como posición de *presencialidad* del sujeto —en que se conjugan la *presencia* del «presente» y la *actualidad* del «ahora»—, como a la posibilidad de que la *ley de motivación* opere como vínculo entre el motivo y el acto de voluntad, en calidad de objetos dados al sujeto en el contexto de un campo de presencia que es combinación de las categorías extensivas y distensivas. Además, al plantear la motivación en términos del cognoscente y del volente, el denominado «nudo del mundo», que establece la *identidad* entre ambos, puede ilustrarse —si atendemos a la Figura 2a— por medio de la ubicación del «ahora», en que se manifiesta el volente, en el Ahora, que es la posición de presencia del cognoscente. La coincidencia de ambas posiciones —el «ahora» del volente en el Ahora del cognoscente— nos remite, de nuevo, a la doble naturaleza del sujeto en el ámbito de conocimiento de la *conciencia de sí mismo*, en el que el *sujeto* que ha de juzgar (el cognoscente) es, a la vez —como queda dicho— el *objeto* mismo (el volente) sometido a juicio. Estas cuestiones ilustran la consideración propuesta por

⁴⁸ Toboso, «Tiempo y sujeto (III)», pp. 10 y ss.

Schopenhauer, de acuerdo con la cual el Ahora constituiría el *punto* de contacto del objeto (el volente), cuya forma es el tiempo, con el sujeto (el cognoscente), quien en lo relativo a la forma nada tiene que ver con ninguna de las configuraciones del principio de razón, ya que el principio de razón sólo constituye la forma del objeto en general, y no la del sujeto.⁴⁹

Una cuestión delicada a la que hemos tenido que hacer frente en la elaboración del presente trabajo, es la que se refiere a una posible relación de prioridad entre los gradientes 1) y 2) dados en el Ahora. Notemos que esta cuestión nos remite, asimismo, al debate tradicional a partir del cual los partidarios de los ya referidos modos *tensed* y *tenseless* pretenden derivar la prioridad ontológica de su modo correspondiente sobre el otro. En otro plano, y en relación con el fenómeno del transcurso del tiempo, la cuestión acerca de la prioridad entre los gradientes 1) y 2) remite también a la vieja disyunción entre las imágenes del mencionado fenómeno que lo suponen, bien como un movimiento dirigido hacia el pasado, o bien hacia el futuro. En una primera aproximación a la cuestión citada pudiera parecer razonable otorgar prioridad al gradiente 2) *de antes a después*, interpretando, quizá, que el movimiento *de futuro a pasado*, propio del gradiente 1), sólo es concebible en compañía de las categorías extensivas (antes / después), que son las responsables de que —según queda dicho— el *futuro* parezca «acercarse», para «alejarse» luego como pasado, *fluyendo* a través del «presente». Debemos notar, no obstante, que esta interpretación supone que tal «presente» debe ser *fluyente* en el sentido *de futuro a pasado* y no, pongamos por caso, en sentido contrario. En nuestra opinión, esta *fluencia* característica —el gradiente 1)—, inherente al «presente», no puede venirle dada por el gradiente 2), a no ser que consideremos la situación de «permeabilidad» que se muestra en la Figura 3 entre dicho «presente» y el «ahora», según la cual el carácter vectorial de esta «ahora», debido al gradiente 2), influiría sobre la naturaleza del «presente», aportándole su cualidad de *fluencia*, el gradiente 1). No obstante, debemos notar que la citada «permeabilidad» en el Ahora, no opera sólo en el sentido del «ahora» hacia el «presente» —del *después* hacia el *futuro*, según lo ilustra el lazo superior de la Figura 3—, sino también en el sentido del «presente» hacia el «ahora» —del *pasado* hacia el *antes*, según su lazo inferior—, lo que revela que los gradientes 1) y 2) tienen un origen común, precisamente, en la «permeabilidad» entre el «ahora» y el «presente» en el marco del Ahora que, como sabemos, constituye la posición de *presencialidad* del sujeto. Así pues, la estructura dinámica y categorial del Ahora determina el establecimiento de los lazos mencionados, lo que elimina cualquier posible prioridad entre los gradientes 1) y 2), así como entre el «presente» *fluyente* y el «ahora» *orientado* que en dicha posición se ubican. Notemos, además, que de la combinación de la *fluencia* del «presente» con la *orientación* del «ahora» resulta la cualidad de *presencia* característica del Ahora, a la que también hemos denominado *presencialidad*. La Figura 3 ilustra esta consideración, en la cual la presencia del Ahora se representa por medio de la *recurrencia* inherente al lazo doble que caracteriza su estructura dinámica.

Así pues, podemos considerar que el Ahora emerge a partir de una situación en que se dan cita diferentes elementos. Estos constituyen las categorías temporales distensivas (pasado / presente / futuro) y extensivas (antes / ahora / después), así como sus respectivos gradientes 1) y 2), relacionados con la *fluencia* del «presente» y la *orientación* del «ahora». El Ahora, en cuanto posición de *presencia* del sujeto, tiene su

⁴⁹ Schopenhauer, *Metafísica de las costumbres*, Madrid, Trotta (2001), p. 14.

origen en la «permeabilidad» que caracteriza la combinación del «presente» y del «ahora», y su *presencia* implica —según hemos expuesto— la misma combinación entre la *fluencia* de aquél y la *orientación* de éste. Al margen de la mencionada «permeabilidad» no puede darse el Ahora, y lo que tenemos, por contra, es una *situación de fractura* entre el «presente» y el «ahora», tal y como se muestra en la Figura 2b. Notemos que la situación de fractura se extiende también a las categorías distensivas y extensivas, de las que ambos participan. Esta situación de fractura corresponde, poco más o menos, al punto de vista tradicional, que considera desvinculados ambos conjuntos de categorías, así como los gradientes 1) y 2) y, consecuentemente, también la *fluencia* del «presente» y la *orientación* del «ahora». Como representación análoga a la Figura 2b proponemos la Figura 4 siguiente, que vamos a considerar en comparación con la Figura 3 anterior.

La situación de fractura que pretende reflejar la Figura 4 se hace evidente si la consideramos como la perspectiva cenital de una pirámide de base cuadrada, cuyas cuatro vertientes constituyen las categorías extensivas (antes / después) y distensivas (pasado / futuro). Estas cuatro vertientes convergen en el vértice de la pirámide por el que discurren, a su vez, los gradientes 1) y 2). En torno a este vértice se sitúan, asimismo, el «presente» y el «ahora», aunque sin mediar entre ellos la «permeabilidad» ya referida, lo cual se relaciona con el hecho de que las diagonales continuas de la Figura 4 representan las cuatro aristas que separan —que «fracturan» entre sí— las cuatro vertientes de la pirámide.

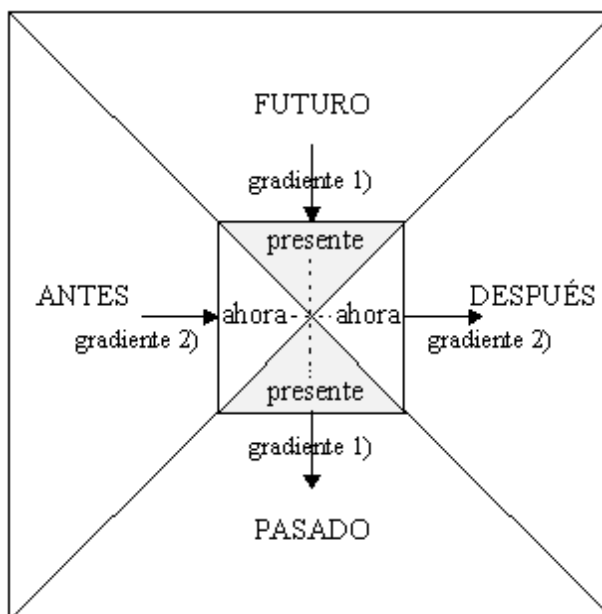


Figura 4: La situación de fractura entre los elementos que conforman la estructura dinámica y categorial del Ahora.

Remitiéndonos a la Figura 3, que representa las estructuras dinámica y categorial del Ahora, vamos a interpretarla como la *proyección* de todos los elementos de la pirámide anterior sobre su base. Notemos que si realizamos esta proyección, todos los elementos que provocan la situación de fractura, tales como el vértice y las aristas de la pirámide, quedan contenidos en el plano de la base. Por ello, denominaremos *situa-*

ción nivelada a la que se obtiene a partir de la *proyección* de la *situación de fractura*. La eliminación de los elementos de fractura en la situación nivelada favorece el establecimiento de los lazos entre categorías, así como la «permeabilidad» en que se combinan el «presente» y el «ahora» o, lo que es lo mismo, la *fluencia* de aquél y la *orientación* de éste. Puesto que de la combinación de estas dos cualidades resulta la *presencia* del Ahora, podremos decir que, a partir de la proyección que induce el paso de la situación de fractura (Figura 4) a la situación nivelada (Figura 3), emerge el Ahora, en cuanto posición de presencia del sujeto.

Así, el paso de la situación de fractura a la situación nivelada, que representa la estructura dinámica y categorial del Ahora, exige la inclusión de los lazos entre categorías, a partir de los cuales se expresa el fenómeno del transcurso del tiempo. Por ello, la situación nivelada en que se constituye el Ahora nos revela que la *fluencia* del «presente» y la *orientación* del «ahora» corresponden a aspectos complementarios de ese mismo fenómeno, el cual, al contrario de lo que sostiene la creencia tradicional, no tiene que ver sólo con la *fluencia* asociada al gradiente 1), o sólo con la *orientación* propia del gradiente 2), sino con la combinación de ambas que supone el surgimiento de la *presencia* característica del Ahora. Puesto que de la combinación de *fluencia* y *orientación* resulta también el fenómeno del transcurso del tiempo, vamos a interpretar este fenómeno y la presencia del Ahora como si se tratara de las dos caras de una misma moneda, que puede contemplarse, ya sea del lado del *objeto* —del fenómeno—, o bien del lado del *sujeto* —de su posición de presencia en el Ahora—, en general. Pensamos que, a partir de su relación, cabe considerar, por tanto, la presencia del Ahora como la *condición de posibilidad* del fenómeno del transcurso del tiempo.

En relación con esta conclusión, remitámonos a lo expuesto en nuestro artículo «Tiempo y sujeto (I)». ⁵⁰ Dijimos allí que, en virtud de su cualidad, el Ahora mantiene su *presencia* en todo momento, pese a que la corriente de estos «transcurra» a través de él, de manera que el Ahora es siempre *el mismo*, aunque nunca lo sea el momento presente particular que lo ocupa. Destacábamos también que, en calidad de posición del sujeto, el Ahora no encaja en la noción de «momento», sino que su presencia ha de interpretarse como la condición que posibilita la aprehensión subjetiva de su transcurso. No le es aplicable, por tanto, la cualidad de ser pasado, *presente* (en un sentido efímero) o futuro, denotativas de los momentos, sino la clase de *presencia* desde la que se ofrece al sujeto la mencionada aprehensión.

Schopenhauer insiste en destacar la importancia de esta cuestión, de acuerdo con la cual el Ahora otorgaría al sujeto cognoscente su posición de presencia y la posibilidad de aprehender el transcurso del tiempo. Así lo comprobamos en su ensayo sobre la crítica kantiana de la psicología racional, al hilo de los paralogismos de la razón pura. ⁵¹ En la primera de las dos proposiciones, por medio de las cuales reformula el *paralogismo de la personalidad*, señala que no sería posible percibir el transcurso del tiempo —con todo lo representado en él— si no hubiese *algo* que no tomara parte de dicho transcurso, con cuyo reposo poder comparar el movimiento de aquél. Por tanto, debemos presuponer la existencia de una posición estable ante la que transcurre el

⁵⁰ Toboso, «Tiempo y sujeto (I)», p. 4. Véase también «Tiempo y sujeto (III)», p. 2.

⁵¹ Schopenhauer, *Fragmentos sobre historia de la filosofía*, recogido en *Respuestas filosóficas a la ética, a la ciencia y a la religión*, Madrid, Edaf (1996), pp. 132-137. Acerca de los mencionados «paralogismos», Kant, *Crítica de la razón pura*, Dialéctica Transcendental, Libro segundo, Sección primera.

tiempo. Para la percepción del sentido externo esto lo verifica la *materia*, en cuanto substancia estable bajo el cambio de sus accidentes. En lo tocante a la percepción del sentido interno —implicada en el paralogismo de la personalidad—, debemos notar que si nuestra conciencia, con todo su contenido de representación, se moviera de manera uniforme en la corriente misma del tiempo, no podríamos aprehender su transcurso. Por consiguiente, para posibilitar tal aprehensión ha de haber en la propia conciencia *algo* inmóvil. Y esto no puede ser otra cosa que el propio sujeto cognoscente, quien como tal contempla impávido el transcurso del tiempo y el cambio de su contenido.⁵²

En la segunda proposición, Schopenhauer declara que por medio del sentido interno el sujeto se conoce sólo *en el tiempo*, en el que —considerado de una manera objetiva— no puede haber nada estable. A pesar de ello, el sujeto se encuentra continuamente como el substrato permanente e invariable de sí mismo, y en todo el cambio de sus representaciones obra respecto de éstas como la *materia* respecto de sus accidentes. Al igual que ésta, merecería, pues, el atributo de *substancia*. No obstante, para concebir la substancialidad del sujeto como algo estable en contraposición con el transcurso incesante del tiempo, debemos suponer a tal sujeto *fuera del tiempo*; de manera que, al contrario que todos los objetos, que están *en el tiempo*, no lo está, en cambio, el sujeto cognoscente.⁵³ Ya expusimos anteriormente que, en lo relativo a la forma, nada tiene que ver el sujeto con las configuraciones del principio de razón (entre las que figura el tiempo), ya que este principio constituye sólo la forma del objeto en general, y no la del sujeto.

Por lo tanto, no cabe predicar del sujeto cognoscente lo que de la *materia* se predica bajo las condiciones de la intuición, en especial aquello que respecta a su duración y estabilidad a través de *todo el tiempo*; pues la estabilidad atribuible al sujeto cognoscente consiste, más bien, en que no se le considera incluido en *ningún tiempo*, y menos aún en *todo tiempo*, con lo cual se suprimen así las condiciones de la intuición que posibilitarían la consideración *a priori* de tales predicados en el caso de la substancialidad otorgable al sujeto. Como consecuencia de la reelaboración del paralogismo de la personalidad llevada a cabo por Schopenhauer cabe concluir que en la conciencia empírica del cognoscente es posible señalar *a priori* la presencia de un *punto* eterno, estable bajo el cambio *en el tiempo* de las representaciones.⁵⁴

Esta conclusión se relaciona, asimismo, con la consideración según la cual el sujeto cognoscente —en cuanto condición supuesta de antemano de todo objeto cognoscible— es concebido por Schopenhauer como el *punto* fijo ante el cual transcurre el tiempo con todas sus representaciones, no pudiendo conocerse su transcurso más que en contraposición con el carácter estable de dicho *punto*. Este *punto* fijo es el Ahora, interpretado por nosotros como la posición de presencia del sujeto, y aquél sobre el cual se articulan —como si se tratara de un «par» de fuerzas— los gradientes 1) y 2), a partir de cuya aplicación conjunta *sobre* el mismo se deriva el fenómeno del transcurso del tiempo. De acuerdo con aquél autor, estaríamos hablando del *punto* necesario de unidad de la conciencia, o *yo teórico*, que expresa la noción kantiana de la unidad sintética de apercepción, en la que se ensartan todas las representaciones como en un collar de perlas, y gracias al cual el «yo pienso», en cuanto hilo del collar,

⁵² Schopenhauer, *Respuestas filosóficas...*, p. 134.

⁵³ *Ibid.*, p. 135.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 137.

«tiene que poder acompañar todas nuestras representaciones.»⁵⁵ Asimismo, Schopenhauer se erige en intérprete de Kant al proponer que lo que éste entiende por unidad sintética de apercepción es algo así como el *centro* inextenso de la esfera que engloba todas nuestras representaciones, cuyos radios convergen en él; es decir, el sujeto cognoscente, correlato subjetivo de toda representación.⁵⁶ Su conciencia cognoscitiva, o *intelecto*, es el medio y lugar de los motivos hacia los que se dirigen, según hemos expuesto, los actos del voluntad. Es en ella donde, con ocasión de las impresiones externas, nacen, por un lado, las representaciones intuitivas que se convierten en motivos para la voluntad. Por otro lado, en el intelecto *racional*, estas representaciones experimentan, además, una elaboración ulterior por medio de la reflexión. Así pues, dicha conciencia cognoscitiva tiene que unificar en un solo *punto* todas las representaciones, así como la elaboración que de ellas realizan sus funciones, para formar, ya sean intuiciones, o bien conceptos; ese *punto* se convierte, por así decirlo, en el foco que unifica y concentra todos los rayos de su actividad, el cual no recae hacia afuera, como si de un espejo cóncavo se tratara, sino hacia adentro, como en el caso de uno convexo.⁵⁷ Y todo ello para que surja aquella *unidad* de la conciencia que es el *yo teórico* —el soporte de toda la conciencia—, dentro de la cual se presenta como idéntico con el *yo volente*, del que no es sino una mera función cognoscitiva.⁵⁸

Debemos tener en cuenta que el fenómeno del transcurso del tiempo no se despliega a partir de la situación de fractura antedicha, sino a partir de la situación nivelada. No obstante, en esta situación nivelada, que representa la estructura dinámica y categorial del Ahora, se conservan los elementos de experiencia en términos de los cuales se plantea la situación de fractura, tales como los dos conjuntos de categorías temporales y sus gradientes respectivos. Así pues, tanto la situación de fractura como la situación nivelada, propia del Ahora, se expresan a partir de elementos de experiencia que se dan cita en el fenómeno del transcurso del tiempo. Por esta razón, debemos admitir que nuestro análisis acerca de la estructura dinámica y categorial del Ahora —en cuanto posición de presencia del sujeto, relacionada con el citado fenómeno— tiene carácter *retrospectivo*. Es esta una observación que no debe sorprendernos, habida cuenta de que, en calidad de posición ligada al (sujeto) cognoscente, el Ahora, al igual que éste, no puede ser conocido. El mismo carácter retrospectivo se aplica al conocimiento de las diferentes facultades cognoscitivas —entendimiento, razón, sensibilidad pura y autoconciencia— del sujeto; es decir, si el sujeto no puede ser conocido, ¿cómo es que conocemos sus mencionadas potencias cognoscitivas? No las conocemos porque el conocer llegue a ser objeto para nosotros —afirma Schopenhauer—, de lo contrario no habría sobre las mismas tantos juicios contradictorios. Son, más bien, inferidas o, más exactamente, son términos generales para las cuatro clases de representaciones ya expuestas, que son objeto de dichas potencias cognoscitivas. En lo tocante al sujeto, correlato necesario como condición de esas representaciones, tales potencias cognoscitivas son abstraídas de las representaciones y, por consiguiente, se refieren a las clases de representaciones exactamente como se refie-

⁵⁵ Schopenhauer, *El mundo como voluntad y representación. Complementos*, Madrid, Trotta (2003), p. 291. Acerca de la noción kantiana de «unidad sintética de apercepción», véase Kant, *Crítica de la razón pura*, Analítica trascendental, Libro I, Capítulo II, Sección segunda, § 16 de la segunda edición.

⁵⁶ Schopenhauer, *Crítica...*, p. 60.

⁵⁷ Schopenhauer, *El mundo... Complementos*, p. 319.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 291.

re el sujeto en general al objeto en general. Puesto que con el sujeto es dado, a la vez, el objeto (pues si no la palabra no tendría significación), y del mismo modo, con el objeto es dado el sujeto, dará lo mismo que uno diga que los objetos tienen tales y tales determinaciones propias y características, o que diga que el sujeto conoce de tales y tales maneras. Y así, lo mismo vale decir que los objetos se pueden dividir en esas cuatro clases, que decir que al sujeto le son propias las referidas cuatro potencias cognoscitivas.⁵⁹

En lo que respecta al carácter retrospectivo atribuible al Ahora, debemos tener en cuenta que por medio del entendimiento y la razón el cognoscente conoce el *motivo* (ya sea éste intuitivo o abstracto), y por la autoconciencia conoce el *acto de voluntad*; la conjunción de estas dos representaciones mediante la ley de motivación constituye el fenómeno del transcurso del tiempo, a través del cual se expresa, precisamente, la estructura dinámica y categorial del Ahora, en cuanto posición del cognoscente, así como los diferentes elementos que conforman la situación de fractura ya mencionada. Esta situación y la antedicha estructura del Ahora llegan a ser conocidas, entonces, a través del fenómeno del transcurso del tiempo, de manera que no resulta posible caracterizar *a priori* tal estructura, si no es por medio de su expresión en dicho fenómeno. Debemos tener en cuenta, a tal respecto, lo dicho acerca del conocimiento de las potencias cognoscitivas del sujeto. En el caso de la estructura dinámica y categorial del Ahora —en cuanto posición propia del cognoscente—, la misma sólo se puede conocer por medio de su expresión en el fenómeno del transcurso del tiempo, lo que exige, dicho sea de paso, considerar este fenómeno como algo más que la mera disyunción entre los gradientes 1) y 2), planteada por la vieja perspectiva tradicional, y tomar en consideración su articulación conjunta sobre el Ahora, tal y como propone nuestro análisis.

Abordemos, a continuación, un aspecto que tiene que ver con la escisión entre categorías que se muestra en la Figura 2b. Como ya hemos mencionado, a partir de la conjunción en el Ahora de las categorías distensivas (pasado / futuro) y extensivas (antes / después) —tal y como aparece en la Figura 2a—, es posible hacer abstracción de la misma y desvincular los dos conjuntos de categorías temporales. Como resultado de tal procedimiento de abstracción se obtienen sendos «entes de razón», que corresponden a representaciones de tipo temporal no derivadas directamente a partir de la experiencia, sino por medio de una elaboración conceptual. Haciendo abstracción, por un lado, de los caracteres extensivos implícitos en la referida combinación de categorías se obtiene, según ya señalamos, una noción abstracta y originaria de la triada (pasado / presente / futuro). Por otro lado, al abstraer de la estructura categorial del campo de presencia sus caracteres distensivos se obtiene la denominada línea de los «ahora». Debemos asumir, por tanto, que la conceptualización frecuente que interpreta el tiempo como una línea de «ahoras» remite al mencionado procedimiento de abstracción que, planteado sobre la estructura categorial conjunta del Ahora, lo transforma, a la postre, en una especie de Ahora «extendido», pero no «distendido». Notemos, no obstante, que, al margen de la referencia a una parametrización de tipo temporal, la línea de los «ahora» no puede considerarse como un *continuum* normalizado apto para la determinación del tiempo y la asignación de «fechas», debido a que no posee los caracteres «cronométricos» requeridos para tal determinación, los cuales

⁵⁹ Schopenhauer, *De la cuádruple raíz...*, p. 203.

son aportados por la referida parametrización, pues ésta no es otra cosa, al fin y al cabo, que «medida» temporal.⁶⁰

Tengamos en cuenta que la ubicación de los acontecimientos dentro del contexto de una parametrización temporal conduce al establecimiento de una *cronología*. Si bien es cierto que en el ámbito de la experiencia personal el papel de *continuum* normalizado para la determinación del tiempo puede ser desempeñado por el conjunto de cambios que configura la propia vida del individuo, debemos tener presente, no obstante, la utilización implícita, en todo caso, de un *continuum* de carácter social que subyace al uso del *continuum* particular que la vida de cada uno es.⁶¹ La línea de los «ahora», referida a un *continuum* paramétrico bien establecido que implemente en ella un sistema apropiado de «fechas», puede ser considerada como representativa de los aspectos *tenseless* inherentes al campo de presencia. Al hilo de esta cuestión, no debemos obviar que todo el proceso de motivación participa, por tanto, de una cronología que, en la forma de parametrización temporal, da cuenta de los caracteres *tenseless* propios de los motivos que se distribuyen en el citado campo. Es en esta cronología en la que se inscribe la sucesión de actos de voluntad (acciones) del sujeto volente de acuerdo con el gradiente *de antes a después*, que son recogidos, a su vez, por el cognoscente en términos de la combinación de categorías extensivas y distensivas en el Ahora que le es característica. El hecho a destacar es que el *volente* —que es objeto de la conciencia de *sí mismo* para el cognoscente— se halla inmerso en la misma cronología que los *motivos* en el campo de presencia —que son objeto para su entendimiento y razón—, pues ambos son *objetos* para un mismo *sujeto* en el proceso de motivación, aunque pertenezcan a diferentes «clases», o se refieran a diferentes potencias cognoscitivas.

No existe, por lo tanto, una cronología dentro de la cual *se suceden* los actos de voluntad distinta de la cronología en que *se desarrolla* el proceso de motivación. La sucesión de las acciones por parte del volente tiene lugar en la misma cronología —dentro de la misma línea parametrizada de los «ahora»— que sirve de contexto para los caracteres extensivos de los motivos de cara al cognoscente. De no ser así, cada cual debería contemplar el momento de su propia existencia subjetiva y el tiempo en que ésta acontece sin ninguna vinculación el uno con el otro, si bien aquél quedaría enmarcado en éste. Debería admitir, en tal caso, la intervención de «dos horas» independientes, de los que uno pertenecería al sujeto (cognoscente) y el otro al objeto (volente), y asombrarse de que una feliz coincidencia les haga converger en cada momento.⁶² Al hilo de esta cuestión, hemos de retornar a la crítica de Schopenhauer sobre el paralogismo kantiano de la personalidad, pues la presencia de ciertas confusiones en su exposición original es lo que le mueve a reelaborar el paralogismo, tal y como ya lo hemos tenido en cuenta. Lo que Kant afirma es lo siguiente: «Si quiero conocer por experiencia la identidad numérica de un objeto externo, me fijaré en lo permanente de aquel fenómeno a que, como sujeto, se refiere todo lo demás como determinación, y observaré la identidad de aquél en el tiempo en que esto cambia. Ahora bien, yo soy un objeto del sentido interno, y todo tiempo es sólo la forma del sentido interno. En consecuencia, refiere todas y cada una de mis sucesivas determinaciones

⁶⁰ Véase, Toboso, «Tiempo y sujeto (III)», p. 15.

⁶¹ Elias, *Sobre el tiempo*, México, FCE (1997), p. 58. Acerca de estos aspectos tratamos en Toboso, «Tiempo y sujeto (II)», p. 13.

⁶² Schopenhauer, *Metafísica...*, p. 13.

al yo numéricamente idéntico en todo tiempo, esto es, en la forma de la intuición interna de mí mismo. Sobre esta base, la personalidad del alma no debería considerarse ni siquiera como inferida, sino como una proposición completamente idéntica de la conciencia de sí mismo en el tiempo, y esto es también la causa de que tenga validez a priori. En efecto, lo único que dice es que en todo tiempo que tengo conciencia de mí mismo, tengo conciencia de este tiempo como perteneciente a la unidad de mi yo, y tanto da que diga: todo este tiempo está en mí como unidad individual, como que yo me encuentro en todo este tiempo con identidad numérica.

»Por lo tanto, la unidad de la persona debe hallarse ineludiblemente en mi propia conciencia. Pero si me contemplo desde el punto de vista de otro (como objeto de su intuición externa), ese observador externo me examina ante todo *en el tiempo*, pues en la apercepción el tiempo sólo está representado propiamente en *mí*. Por consiguiente, a base del yo que en todo tiempo acompaña todas las representaciones de *mi* conciencia, y ciertamente con completa identidad, aunque él lo conceda, no inferirá empero la objetiva permanencia de mi yo, puesto que entonces el tiempo en que el observador me coloca, no es aquel en que se halla en mi propia sensibilidad, sino el que se halla en la suya; así pues, la identidad enlazada necesariamente con mi conciencia, no por eso está enlazada con la suya, es decir, con la intuición externa de mi sujeto.»⁶³

A la vista de esta exposición, se podría acusar a Kant —nos dice Schopenhauer— de tomar el objeto de la autoconciencia —o, en lenguaje kantiano, del sentido interno— como objeto de una conciencia extraña y de una intuición exterior, lo que le lleva después a juzgarlo conforme a las leyes y analogías del mundo exterior. Así, se permite admitir —en relación con la cuestión que aquí nos ocupa— la existencia de «dos tiempos» distintos, uno de ellos en la conciencia del sujeto que es juzgado como objeto exterior, y otro en la del sujeto que, como tal, lo juzga, sin prestar atención, por tanto, a que en el ámbito de conocimiento propio de la autoconciencia, y del sentido interno, el objeto sometido a juicio (el volente) coincide con el sujeto mismo (el cognoscente) que lo ha de juzgar, como ya hemos señalado. Este sujeto cognoscente, en cuanto substrato para la correlación de todos los fenómenos, ha sido interpretado como el *punto* fijo ante el cual transcurre el tiempo con todas sus representaciones, y gracias a cuya permanencia es posible llegar a conocer, por contraposición, dicho transcurso.⁶⁴ Recayendo hacia adentro —como el foco en un espejo convexo—, el cognoscente reconoce la voluntad como la base de su propio fenómeno, por medio del cual se conoce a *sí mismo* como idéntico al volente, surgiendo a partir de esta identidad la conciencia de su propio «Yo».⁶⁵ A su vez, ese *punto* es, como queda dicho, el foco en el que convergen todas sus representaciones. Permite al cognoscente describir la línea del tiempo que, en cuanto forma del sentido interno, supone la forma primera y esencial de todo conocer, y expresa, asimismo, la noción kantiana de la *unidad* sintética de la apercepción. De acuerdo con nuestra exposición precedente, dicho *punto* es el Ahora en el que, en calidad de sujeto y objeto, el cognoscente y el volente toman contacto entre sí. Se da en él, por tanto, la doble condición de servir, por un lado, de posición de presencia al cognoscente y, por otro, de transcurrir, a través del «ahora» que en tal posición se ubica, la sucesión de los actos de voluntad por parte

⁶³ Kant, *Crítica de la razón pura*, Barcelona, Folio (2002), p. 287.

⁶⁴ Schopenhauer, *Respuestas filosóficas...*, pp. 132 y 137.

⁶⁵ Schopenhauer, *El mundo... Complementos*, p. 319.

del volente, que se inscriben en la cronología ya mencionada. La naturaleza, en apariencia paradójica, de esta doble condición del Ahora encuentra su expresión en la antinomia de que el tiempo sea subjetivamente un *punto* fijo y objetivamente una secuencia cronológica indefinida.⁶⁶

Recordemos que los motivos que se distribuyen en el campo de presencia no sólo lo hacen en función de las categorías distensivas, sino también en términos de las categorías extensivas, cuya asociación con el parámetro temporal convierte la línea de los «ahora» en cronología. De manera que las categorías extensivas, así «metrizadas», aportan a los motivos sus determinaciones cronológicas, lo que posibilita, además, que en el citado campo pueda identificarse una noción clara de «distancia» temporal. Es a partir de esta noción que adquieren sentido, dentro del contexto «temporal» del campo de presencia, cualidades y relaciones de carácter «espacial» tales como la *proximidad* o la *lejanía*. Como elementos que forman parte de la estructura categorial de este campo, las categorías distensivas (pasado / futuro) constituyen «lentes» a través de las cuales el cognoscente «contempla» —podríamos decir también que «cualifica»— la cronología que, en cuanto parametrización de la línea de los «ahora», se deriva por abstracción de su propia posición de presencia en el Ahora. *Pasado* y *futuro* ofrecen, pues, al cognoscente, posicionado en el Ahora, el panorama completo de su campo de presencia, si bien tal panorama *se extiende* ante él en virtud de las referidas determinaciones cronológicas inherentes a los motivos.

Pero para que los motivos que se distribuyen en el marco del citado campo no sean concebidos como meros fantasmas, pensamos que deben remitirse a lo que vamos a denominar un *contexto de significación*. Es decir, la proyección intencional por parte del cognoscente, a partir de la cual se despliega la estructura dinámica y categorial del campo de presencia, ha de poner en juego, igualmente, el mencionado contexto de significación referido a los motivos particulares objeto de la proyección. En términos generales, la extensión intencional del sujeto hacia las vertientes de su campo de presencia puede darse a través de un *procedimiento predictivo*, en caso de que la proyección vincule la posición del cognoscente a la vertiente futura, o bien a partir de un *procedimiento retrodictivo*, si la extensión intencional se da hacia la vertiente pasada. Normalmente, ambos procedimientos formarán parte de una «teoría», responsable de dar cuenta del comportamiento de una cierta clase de fenómenos que, en tanto *objetos* de estudio para la misma, interpretaremos como *objetos para la teoría*. Por medio de esta expresión característica proponemos ampliar la noción de *representación* más allá del marco en que —como aquello que es *objeto para el sujeto*— se vincula al sujeto cognoscente. En nuestra opinión, el lugar de éste, en cuanto correlato no objetivo de toda representación puede ser ocupado por una teoría, la cual implicará, al igual que aquél, sus propias «potencias cognoscitivas» reunidas en la forma de un aparato representativo expresado como su formalismo —ya sea sólo conceptual o matemático—, a partir del cual se derivará la clase de representaciones que son *objetos para la teoría*.

⁶⁶ Schopenhauer, *Manuscritos berlineses*, Valencia, Pre-textos (1996), 291, pp. 253-254: «El gran secreto de nuestro *ser* y *no-ser* descansa sobre la contraposición entre tiempo y eternidad o, lo que viene a ser lo mismo, sobre la antinomia de que el tiempo sea subjetivamente un punto y objetivamente una secuencia cronológica indefinida; pero, ¿quién capta ese presente indiviso y sempiternamente actual? Es algo enteramente inimaginable que cuanto *existió*, en un determinado instante y con toda la fuerza de la realidad, pueda luego *no-ser* durante un tiempo indefinido.»

Asumiremos, además, que bajo el aparato conceptual de las diferentes teorías subyace una tentativa de prolongación óptima del propio aparato representativo del sujeto al marco concreto de aplicabilidad sobre el cual tales teorías se tienden. Al hilo de esta consideración pensemos, por ejemplo, en la noción de «las teorías como redes» expuesta por Popper.⁶⁷ De acuerdo con ella, considera las teorías científicas como invenciones humanas y redes racionales creadas por nosotros mismos para «atrapar el mundo», que no deben confundirse con una representación completa del mundo real en todos sus aspectos, ni siquiera aunque tengan un gran éxito y parezcan producir excelentes aproximaciones a la realidad. Entendemos, pues, que toda teoría que pretenda integrarse como elemento útil en el entramado de una ciencia ha de asumir el propósito de incluir los fenómenos que son objeto para la misma, así como sus relaciones, en una *representación* lo más precisa posible del mundo. Podríamos interpretar este papel de las teorías como parte de un proceso cuya finalidad no es otra que la obtención de una representación suficientemente adecuada del mundo. Compartimos, a este respecto, el punto de vista de Jacob: «En cierto sentido, las artes constituyen esfuerzos para comunicar por diversos medios ciertos aspectos de una representación privada del mundo. La creación de mitos pretende, entre otras cosas, integrar parcelas de información sobre el mundo en una representación pública con un mínimo de coherencia. En cuanto a las ciencias de la naturaleza, representan una forma ya antigua, pero renovada a fines del Renacimiento, de precisar una representación pública del mundo y de aportar una visión más exacta de la realidad.»⁶⁸

A propósito de la noción de «teoría» que manejaremos, cabe decir que en ella no sólo tendrán cabida las elaboradas formalizaciones que, como elementos explicativos, se integran en los diversos campos de conocimiento. Tomaremos aquí la noción en su sentido más amplio, como una simple manera de *contemplar* los hechos del mundo. A tal efecto, tendremos en cuenta la siguiente apreciación: «En efecto, la relación entre el pensamiento y la realidad de la que trata este pensamiento es mucho más compleja que la de una mera correspondencia, ya que, en la investigación científica, gran parte de nuestro pensamiento la forman las *teorías*. La palabra “teoría” procede del griego *theoria*, que tiene la misma raíz que “teatro”, una palabra que significa “ver” o “hacer un espectáculo”. Luego, podemos muy bien decir que una teoría es, en primer lugar, una manera de *formarse una idea*, es decir, una manera de mirar el mundo, y no una forma de *conocimiento* de lo que es el mundo.»⁶⁹ Bajo el punto de vista amplio que manejamos, la noción de teoría puede implicar una mera observación empírica, como pueda ser, por ejemplo, la *regularidad* en un cierto tipo de comportamiento. A tal respecto, notemos que aunque la proposición simple «Mañana será otro día» tenga tras de sí un formidable bagaje teórico explicativo —fundamentalmente de tipo astronómico—, el origen del mismo se halla en la mera observación empírica de la sucesión regular de los días uno tras otro. En cuanto *teoría*, es decir, en cuanto modo de *contemplar* el fenómeno en cuestión, esta observación implica, por un lado, un procedimiento retrodictivo que hace uso del recuerdo de los días pasados, y de la confianza en que mucho más allá del cualquier recuerdo también los días se sucedían. Por otro lado, tenemos un procedimiento predictivo, basado en la previsión y en la esperanza de que mañana, y pasado mañana, y así sucesivamente, también los días se sucederán.

⁶⁷ Popper, *El Universo abierto*, Madrid, Tecnos (1984), cap. III, 15.

⁶⁸ Jacob, *El juego de lo posible*, Barcelona, Grijalbo Mondadori (1982), p. 118.

⁶⁹ Bohm, *La totalidad y el orden implicado*, Barcelona, Kairós (1998), p. 22.

Notemos que la extensión intencional del cognoscente hacia los motivos que se distribuyen en el marco de su campo de presencia se vale, igualmente, de tales procedimientos. En este ámbito de la proyección intencional, una teoría puede consistir, simplemente, en un conjunto de observaciones y creencias —recogidas generalmente de la experiencia— acerca de una cierta clase de fenómenos de la misma, dentro del cual se inscriben los procedimientos ya mencionados. De acuerdo con estas indicaciones nos vamos a referir a las teorías como *procedimientos abstractos de apertura* que, en un sentido temporal, son tenidos en cuenta por el sujeto para proyectarse más allá del «ahora» particular que ubica su propia posición de presencia. En virtud de esta consideración vamos a identificar tales teorías con la noción de *contexto de significación*, aludida anteriormente. Por lo tanto, la extensión intencional por parte del cognoscente no sólo despliega la estructura dinámica y categorial del campo de presencia, sino que se enmarca en un determinado contexto de significación, dentro del cual los motivos llegan a ser objetos para el sujeto en tanto son, asimismo, objetos para sus teorías.

Tengamos en cuenta que, según queda dicho, todo «ahora» se inscribe dentro de la cronología derivada a partir de la parametrización de la línea que los reúne. Cabe señalar, además, que no es sino en calidad de motivos abstractos como el sujeto se representa la diversidad de los sucesos que conforman dicha cronología, los cuales distribuye sobre la misma por medio de los procedimientos retrodictivo y predictivo. Esto hace de tales sucesos, en calidad de motivos abstractos inmersos en la cronología, *objetos* para las diversas teorías.⁷⁰ Así, en relación con lo recién expuesto, vamos a considerar también tales teorías como *fuentes de motivos abstractos* que —bajo la forma de sucesos «cualificados» como pasados y como futuros por el sujeto— se ofrecen también como *objetos* para éste dentro del marco de la ley de motivación. Si volvemos la vista hacia la noción de *teoría* como *contexto de significación* deberemos asumir, por tanto, que la procedencia teórica de los motivos que se distribuyen en el campo de presencia es la responsable de que los mismos posean algún *significado para* el sujeto, lo cual —bajo la consideración del proceso de motivación— no expresa otra cosa que su condición de ser *objetos para* éste.

Referencias:

Álvarez, S. :

— «Tiempo, cambios e indeterminismo», *Análisis Filosófico*, Vol. XIV, Núm. 2 (1994)

Bohm, D. :

— *La totalidad y el orden implicado*, Barcelona, Kairós (1998)

Elias, N. :

— *Sobre el tiempo*, México, FCE (1997)

Jacob, F. :

— *El juego de lo posible*, Barcelona, Grijalbo Mondadori (1982)

⁷⁰ Notemos que, de manera frecuente, dentro del marco formal de ciertas teorías de corte científico los procedimientos predictivo y retrodictivo —que vinculan dichos sucesos a la posición del sujeto— se incluyen dentro de una misma operación matemática, que se expresa normalmente en términos de la variable paramétrica temporal «t».

Kant, I. :

— *Crítica de la razón pura*, Barcelona, Folio (2002)

Merleau-Ponty, M. :

— *Fenomenología de la percepción*, Barcelona, Península (2000)

Popper, K. :

— *El Universo abierto*, Madrid, Tecnos (1984)

Schopenhauer, A. :

— *Sobre la voluntad en la naturaleza*, Madrid, Alianza (1987)

— *De la cuádruple raíz del principio de razón suficiente*, Madrid, Gredos (1989)

— *Respuestas filosóficas a la ética, a la ciencia y a la religión*, Madrid, Edaf (1996)

— *Manuscritos berlineses*, Valencia, Pre-textos (1996)

— *El mundo como voluntad y representación*, México, Porrúa (2000)

— *Crítica de la filosofía kantiana*, Madrid, Trotta (2000)

— *Sobre la libertad de la voluntad*, Madrid, Alianza (2000)

— *Metafísica de las costumbres*, Madrid, Trotta (2001)

— *El mundo como voluntad y representación. Complementos*, Madrid, Trotta (2003)

Toboso, M. :

— *Tiempo y sujeto: Nuevas perspectivas en torno a la experiencia del tiempo*, Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, Departamento de Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia (2003)

— «Tiempo y sujeto (I): Nuevas perspectivas en torno a la experiencia del tiempo», *A Parte Rei*, 27, Mayo (2003)

— «Tiempo y sujeto (II): Sobre una noción de temporalidad del sujeto», *A Parte Rei*, 28, Julio (2003)

— «Tiempo y sujeto (III): Una revisión acerca del transcurso del tiempo», *A Parte Rei*, 29, Septiembre (2003)